

SC+



Ajuntament
de Santa Coloma
de Gramenet

Projecte d'Intervenció Integral
de la **Serra d'en Mena**
Santa Coloma de Gramenet



Proyecto de Intervención Integral de la Serra d'en Mena Santa Coloma de Gramenet

Fondo, Raval, Santa Rosa y Safaretjos

Iniciativa Urbana

ES

Santa Coloma de Gramenet, febrero de 2008

Índice:

1. DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ACTUACIÓN	3
1.1. COMPATIBILIDAD CON LA LEY DE BARRIOS.....	4
1.2. CUADRO DE INDICADORES DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN	6
2. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO	7
2.1. ANÁLISIS TERRITORIAL Y URBANÍSTICO.....	7
2.1.1. Accesibilidad y movilidad, un tema por resolver.....	7
2.1.2. Urbanismo.....	7
2.2. ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL	11
2.3. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO.....	14
2.3.1. Descripción de la población	14
2.3.2. Descripción de la situación social	17
2.3.3. Asociacionismo y participación ciudadana	20
2.4. ANÁLISIS ECONÓMICO.....	21
2.5. ANÁLISIS DAFO.....	23
2.6. CUADRO DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO (CORE INDICATORS)	26
3. ESTRATEGIA Y OBJETIVOS DEL PROYECTO	27
3.1. COORDINACIÓN CON LOS INTERLOCUTORES LOCALES	34
3.2. CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO	35
3.3. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	35
3.4. RELACIÓN DE LA ESTRATEGIA PROPUESTA CON LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL Y COMUNITARIO	36
3.5. MEDIO AMBIENTE URBANO	39
3.6. FICHAS DE ACTUACIÓN	39
3.7. GESTIÓN Y SEGUIMIENTO	54
3.8. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	56
3.9. PLAN FINANCIERO	58



1. Delimitación de la zona de actuación

Santa Coloma de Gramenet es una ciudad con 122.691 habitantes y una superficie de 710 hectáreas situada al norte de la comarca del Barcelonés. Forma parte de la primera corona de la región metropolitana de Barcelona y presenta unos importantes flujos de movilidad hacia la capital catalana, contigua geográficamente, ya sea por motivos laborales o de ocio.

El área urbana objeto de la presente memoria corresponde a la unidad territorial de los cuatro barrios de la zona sur de Santa Coloma (el Fondo, Santa Rosa, Raval y Safaretjos) que se localiza en la Serra d'en Mena, un área montañosa de baja altura que delimita la frontera entre los términos municipales de Badalona y de Santa Coloma de Gramenet y que coincide con los límites definidos por los distritos censales V y VI del municipio.

En los barrios de la zona de actuación viven 42.076 personas¹ en menos de 1km² (91,03 Ha.) dando lugar a una de las mayores densidades de población de todo Cataluña. De hecho, el conjunto de los barrios de la zona de actuación representa aproximadamente una tercera parte de la población de la ciudad, la cual se circunscribe en sólo una quinta parte del espacio urbano de la misma.

Los barrios del Fondo, Santa Rosa, Raval y Safaretjos se formaron en los años veinte del siglo pasado como extensiones suburbanas mal planificadas, donde abundaba la autoconstrucción y originalmente no había dotación de equipamientos y servicios. Unas décadas más tarde, en los años cincuenta y sesenta del siglo XX, se produjo la expansión de estos barrios como consecuencia de la llegada masiva de inmigración interior del Estado.

¹ Padrón municipal de 18/01/2007



Cabe decir que en el período de máximo crecimiento de los años sesenta y setenta, las técnicas y materiales de construcción eran muy pobres o inadecuados, cosa que ha llevado a que, dejando de lado los bloques de viviendas más recientes, las construcciones de esta zona sean de muy baja calidad.



Aparte de esto, el territorio de la zona sur de Santa Coloma de Gramenet se caracteriza por una mala accesibilidad, con pendientes superiores al 15%, y por la insuficiencia del transporte público.

La ubicación del barrio en el extremo sur de la ciudad, su orografía y la menor calidad de sus construcciones, comporta una deferencia a la baja respecto del valor medio catastral del municipio, y una presencia relativamente frecuente de edificios en mal estado o ruinoso y/o con deficiente suministro de servicios básicos. También es remarcable la fuerte presencia de edificios altos sin ascensor, así como la existencia de un parque importante de viviendas de dimensiones reducidas (menos de 50m²), sobre todo las construidas a principios de los sesenta.

A nivel demográfico, durante las dos últimas décadas del siglo XX hubo un decrecimiento poblacional de un 1% anual, tendencia que no cambia hasta el período 2001-2003. Es en este momento cuando se produce un punto de inflexión, y a partir de entonces la población empieza a crecer cerca del 2,5% anual debido, sobre todo, a los recientes flujos de inmigración exterior, con predominio de los asiáticos y de los marroquíes.

En este proceso, desde principios de los noventa se produce una sustitución de la población autóctona por población de origen extracomunitario, la llegada de la cual, como se ha comentado, aumenta los últimos años, hasta el punto que actualmente representa un 27,30% de los habitantes de los cuatro barrios. En este sentido, se debe tener en cuenta la preocupación manifestada por los vecinos respecto a la llegada masiva de inmigración extranjera², inquietud que tiene que ver con el choque cultural, la percepción de inseguridad y las dificultades de integración de algunos colectivos.

Como consecuencia del reciente proceso de densificación expuesto, las condiciones de habitabilidad de la zona son poco favorables, lo que a la vez ha propiciado un incremento de la rotación poblacional (cada vez más los habitantes de estos barrios se plantean su estancia como algo temporal, a la espera de poder instalarse en barrios o municipios más acomodados) situación que, a la vez, dificulta el arraigo social de los recién llegados y el propio desarrollo social de los barrios.

En cuanto a la economía, esta zona tiene un tejido débil, caracterizado por diversos elementos: una dimensión media de las empresas reducida, una presencia casi inexistente del sector industrial y el predominio del comercio minorista -aunque el alto número de locales desocupados es indicador de la baja actividad económica-. Si además tenemos en cuenta el alto nivel de paro -especialmente femenino- en comparación con el municipio y con Cataluña, el cual va ligado al bajo nivel educativo de la población, el resultado deriva en un grado importante de problemática social.

En este sentido, es de destacar también que la zona de actuación presenta un considerable porcentaje de población dependiente (niños y gente mayor) y una población en riesgo de exclusión social que se estima casi del 42,71%³.

² Tal como refleja la encuesta de Imagen y Servicios de Santa Coloma de Gramenet realizada por el Ayuntamiento el año 2005.

³ Observatorio de la Exclusión Social de la Serra d'en Mena (2004)



Finalmente, respecto a cuestiones medioambientales, es importante decir que, a parte de la baja concienciación medioambiental entre la ciudadanía, la falta de zonas verdes es una realidad visible en un área tan densamente poblada como es la zona de actuación. Así lo demuestra el hecho que casi un 45% de las zonas verdes previstas por el planteamiento en la zona de actuación quedan pendientes de ejecutar.

Con relación al punto anterior, añadir que la existencia de edificios con carencia de servicios y unas instalaciones antiguas y con un mantenimiento escaso, sumada a la baja calidad del espacio público, afecta negativamente la calidad de vida de los vecinos de la zona de actuación.

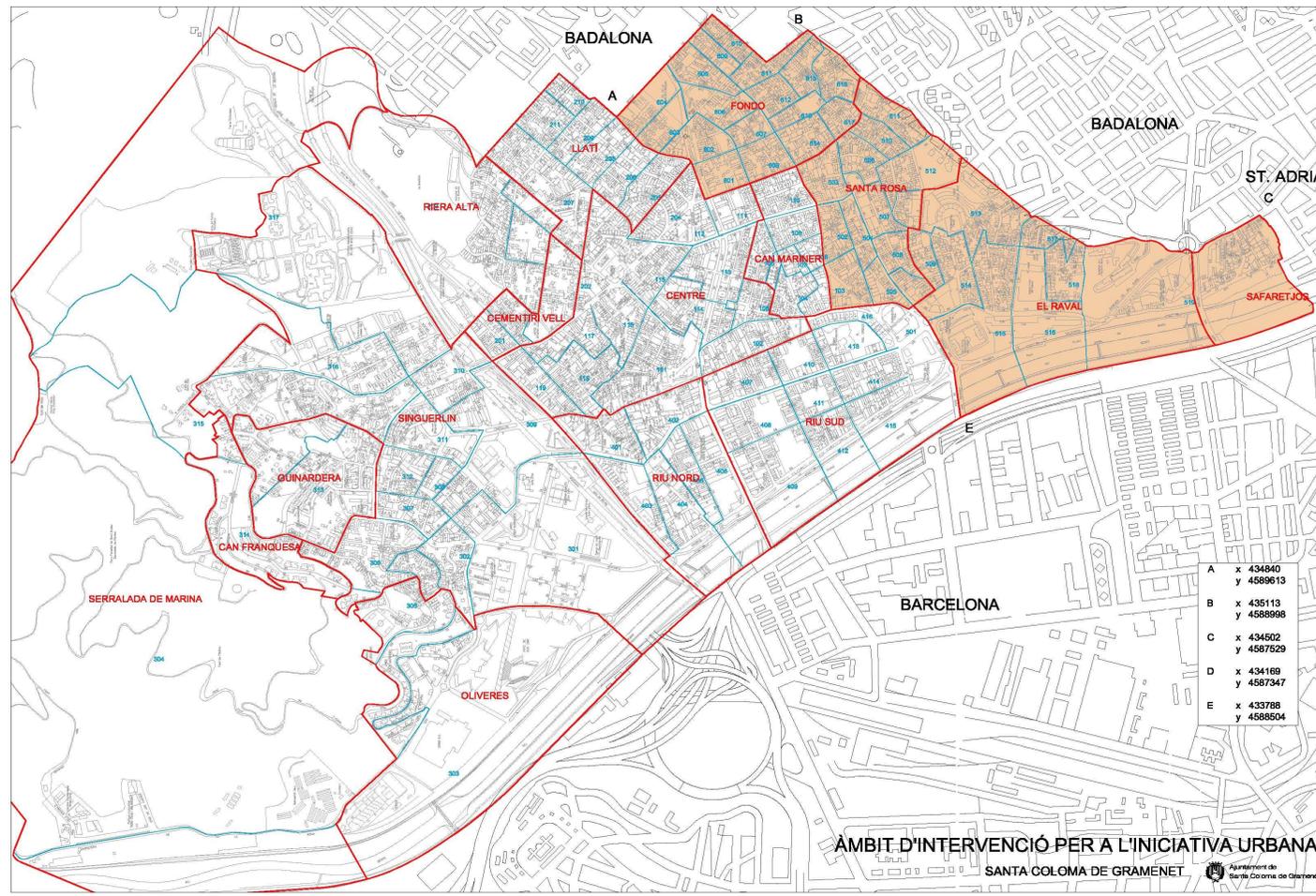
En resumen, todos estos factores configuran el plano de una zona que está inmersa en un proceso de degradación importante tanto a nivel urbanístico como social, económico y también medioambiental.

1.1. COMPATIBILIDAD CON LA LEY DE BARRIOS

Tal como se podrá verificar en el análisis socioeconómico, la zona que forman los barrios del Fondo, Santa Rosa, Raval y Safaretjos es un área urbana objetivamente desfavorecida en relación al conjunto de la ciudad de Santa Coloma y de Cataluña, y por este motivo, se considera que cumple los requisitos para ser declarada área urbana de atención especial.

En este sentido, la zona de intervención delimitada fue beneficiaria en el otorgamiento de las ayudas de la Ley 2/2004 de mejora de barrios, áreas urbanas y villas que requieren una atención especial. Es necesario destacar que las actuaciones que se presentan en el marco de este proyecto para su cofinanciación por la Iniciativa Urbana constituyen un conjunto diferenciado y perfectamente compatible con las actuaciones incluidas en el Proyecto financiado por la Ley de Barrios.

INSERTAR MAPA DIN A-3



1.2. CUADRO DE INDICADORES DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

CUADRO DE INDICADORES

						PUNTOS
Procesos de regresión urbanística y déficits de equipamientos y servicios	Media Valor catastral	Área	89,55	Municipio	100,00	2,09
	% Edificios en mal estado y ruinoso / total edificios	Área	6,52	Cataluña	2,60	3,92
	% Edificios sin agua corriente / total edificios	Área	0,23	Cataluña	0,77	
	% Edificios sin evacuación de aguas residuales / total edificios	Área	0,46	Cataluña	1,47	0,00
	% Edificios de 4 plantas o más sin ascensor / total edif. de 4 plantas o más	Área	76,69	Cataluña	54,90	5,00
						11,01
Problemas demográficos	Viviendas / Hect.	Área	166,26			3,31
	Variación población : [(pobl. 2006 - pobl.2001) / pobl.2001] x 100	Área	9,74	Municipio	2,57	3,59
	% dependencia global (pobl.> 65 años + pobl.< 15 años) / total pobl. 2006	Área	37,67	Cataluña	44,78	0,00
	% población extranjera extracomunitaria/ total población 2006	Área	27,30	Cataluña	7,86	5,00
						11,90
Problemas económicos, sociales o ambientales	% personas que reciben pensiones asistenciales y no contributivas (año 2005)	Área	1,84	Cataluña	0,86	4,90
	Tasa de paro (% parados / activos)	Área	13,40	Cataluña	10,20	3,20
	Zonas verdes previstas en el planteamiento general que no se han ejecutado	Área	44,97			2,25
	% población de más de 10 años sin título de bachiller o sin ciclos de FP	Área	76,71	Cataluña	65,50	5,00
						15,35
Déficit sociales y urbanos problemática desarrollo local	Déficit de transporte público					2,50
	dispone de medios de transporte público? (sí/no)	Área	sí			
	Frecuencia media de paso transp. público en horario laboral >30 minutos? (sí/no)	Área	sí			
	Déficit de plazas de aparcamiento					2,50
	Dispone de aparcamientos públicos? (sí/no)	Área	sí			
	viviendas que disponen de aparcamiento privado <50%? (sí/no)	Área	sí			
	% Locales inactivos / locales totales	Área	33,95	Municipio	26,83	1,42
% Personas en riesgo de exclusión social / población total	Área	42,71		26,30	5,00	
						11,42
TOTAL						49,68



2. Análisis socioeconómico

2.1. ANÁLISIS TERRITORIAL Y URBANÍSTICO

2.1.1. Accesibilidad y movilidad, un tema por resolver

Los barrios de la zona de actuación se caracterizan por una orografía irregular y con fuertes pendientes, especialmente en las partes más altas de la Serra (cerca de la calle Circumval·lació). En consecuencia, este hecho dificulta gravemente la movilidad de la población, hasta el punto que la zona presenta una tasa de inaccesibilidad⁴ superior al 75%.

La orografía condiciona negativamente la movilidad a pie, modo predominante en casi la totalidad de los desplazamientos internos, así como el trazado de los viales. Estas dificultades se agravan por el hecho de que la mayoría de las calles no dispone de espacio suficiente en las aceras para poder realizar estos desplazamientos con comodidad.

Respecto al transporte público, las fuertes pendientes, la invasión de las calles por los coches y las calles estrechas suponen un impedimento para el recorrido de los autobuses, alargando la duración de los trayectos y condicionando la frecuencia de paso. Y respecto a la estación de metro de Fondo, la única existente a fecha de hoy⁵, se tiene que subrayar que la

⁴ La accesibilidad se mide por la posibilidad de acceder a pie o en silla de ruedas hasta el domicilio.

⁵ Como se expone en el apartado relativo al transporte público, la zona de actuación sufre un fuerte déficit en esta materia que no se superará hasta el año 2009 con la entrada en funcionamiento de la futura línea 9 del metro.



accesibilidad es complicada por su ubicación en el extremo más al sur del barrio, con una red viaria dificultosa sobre todo para las personas mayores y las personas con movilidad reducida.



2.1.2. Urbanismo

El Valor catastral de las viviendas de la zona de actuación es bastante modesto

La zona de actuación se caracteriza por unas 92 viviendas con un valor catastral bastante modesto, tal y como se expone en el cuadro Q1.

Q1. Valor catastral de las viviendas de la zona de actuación y de Santa Coloma

	Valor (€)	Diferencia respecto a la media de Santa Coloma (municipio=100)
El Fondo	29.119,69	92,633
Santa Rosa	25.364,08	80,686
El Raval	24.773,72	78,808
Safaretjos	33.342,43	106,07
Zona de actuación	28.149,98	89,55
Ciudad	31.435,44	100

Fuente: Ayuntamiento de Santa Coloma

Por barrios, Safaretjos es el que registra un valor catastral más alto de sus viviendas (33.342,43 €) por encima de la media de la ciudad, de 31.435,44 €. En el extremo opuesto se encuentra el barrio de El Raval, con un valor de 24.773,72 €, el más bajo de la zona de actuación, seguido de Santa Rosa (25.364,08 €) y, a cierta distancia, del Fondo (29.119,69 €).

De esta manera, y debido a las bajas cifras de los barrios (con la excepción de Safaretjos) el parque total de viviendas de la zona de actuación presenta un valor que es un 10,45% inferior a la media municipal.

Las razones de este bajo valor catastral pueden situarse, en parte, en el reducido tamaño de los pisos, pero también en su mal estado de conservación, la antigüedad de las instalaciones, un entorno urbanístico degradado y unos barrios que, en cierta medida, están socialmente estigmatizados.

La calidad del parque de viviendas es baja y el estado de conservación de los edificios es deficiente, generando, en algunos casos, problemas de salubridad.

La baja calidad de los materiales de construcción y el hecho de tratarse de edificaciones con instalaciones de más de treinta años provoca en los cuatro barrios un grave proceso de deterioro urbanístico, con corrimientos y serias consecuencias medioambientales y de salubridad.

Q2. Edificios en mal estado o ruinoso en los barrios de la zona de actuación

Santa Coloma y Cataluña

	Edificios en mal estado o ruinoso	Porcentaje de edificios en mal estado o ruinoso
Raval-Safaretjos	125	16,3%
Santa Rosa	11	1,8%
El Fondo	15	1,6%
Zona de actuación	151	6,5%
Santa Coloma	267	4,1%
CATALUÑA	27.661	2,6%

Fuente: Censo de población y viviendas de 2001. IDESCAT

El porcentaje de edificios en mal estado o ruinoso que se concentra en la zona de actuación (6,5%) supera en 2,4 puntos el de la ciudad de Santa Coloma (4,1%), y está muy por encima del de Cataluña (2,60%) lo que confirma las deficientes condiciones del parque de viviendas.



El número de edificios sin agua corriente o sin evacuación de aguas residuales en los cuatro barrios es inferior a la media de Cataluña, pero el nivel de conservación y mantenimiento de las infraestructuras básicas de los edificios es muy deficiente.

En este apartado, cabe decir que el 0,23%⁶ del total de edificios de la zona de actuación, no dispone de agua corriente, frente al 0,77% del total de edificios en Cataluña. De esta manera, la zona de actuación cuenta con un 0,54% menos de edificios sin suministro de agua corriente que la media de Cataluña, lo que pone de manifiesto una carencia comparativamente inferior en cuanto a la dotación de este servicio básico. No obstante, tal y como se ha comentado en el punto anterior, en la mayoría de los casos las instalaciones son antiguas, de más de treinta años, con un estado de conservación muy deficiente y una gran falta de mantenimiento.

En segundo lugar, se tiene que resaltar que sólo un 0,46% de las viviendas de la zona de actuación no disponen de ningún sistema de evacuación de aguas residuales, un porcentaje bastante reducido con relación al 1,47% del global de Cataluña, y que probablemente tiene su explicación en el hecho de que en el período de construcción de la mayoría de edificaciones, en los años sesenta, como norma, todas las nuevas construcciones se dotaban de sistemas de evacuación.

Tres de cada cuatro edificios de viviendas de cuatro o más plantas de la zona de estudio no cuentan con ascensor.

El 76,69% de los edificios de viviendas de cuatro o más plantas de la zona de estudio no cuentan con ascensor, mientras que en Cataluña el porcentaje es de 21,79 puntos inferior.

⁶ Fuente: Censo de población y viviendas 2001.



Q3. Viviendas de 4 plantas o más en la zona de actuación y en Santa Coloma

	Viviendas de 4 plantas o más	% sin ascensor de 4 o más plantas
Raval - Safaretjos	236	71,5%
Santa Rosa	332	75,0%
El Fondo	470	80,9%
Zona de actuación	35.000	76,69%
Santa Coloma	39.215	64,6%
CATALUÑA	584.079	54,90%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001 (INE/IDESCAT)

Cabe destacar que, si bien es una realidad extendida en los cuatro barrios de la Serra d'en Mena del municipio, es en el Fondo donde se encuentra un mayor número de edificios altos sin ascensor (470). Esto supone un gran impedimento, sobre todo para las personas mayores y/o con movilidad reducida, lo que sumado al deficiente estado de conservación de las viviendas da como resultado una situación de visible degradación urbanística.

En los cuatro barrios hay una carencia de zonas de recreo y zonas verdes.

Los barrios de la zona de actuación -como se ha dicho anteriormente- delimitan un área de la ciudad muy densamente poblada, con pocos espacios públicos y con un mantenimiento deficiente y zonas verdes que, además de ser pocas, tienen problemas de accesibilidad y de seguridad.

Q4. Espacio verde no ejecutado en la zona de actuación

	Espacio verde ejecutado	Espacio verde no ejecutado	Total zonas verdes
Superficie(m ²)	67.956,02	55.535,02	123.491,04
Porcentaje	55,030%	44,970%	100%

Fuente: Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet. Noviembre de 2007

Q5. Espacio verde no ejecutado en Santa Coloma de Gramenet

	Espacio verde ejecutado	Espacio verde no ejecutado	Total zonas verdes
Superficie(m ²)	194.358,45	238.965,07	433.323,52
Porcentaje	44,853%	55,147%	100%

Fuente: Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet. Noviembre de 2007

Cabe destacar que, a pesar de los esfuerzos del Ayuntamiento en los últimos años con la creación de nuevas zonas verdes y espacios públicos, casi la mitad de la superficie destinada a estos usos por el Plan General Metropolitano (PGM) de 1976 y en los desarrollos posteriores en la zona de actuación queda pendiente de ejecución.

La red de transporte público no tiene bastante capacidad para dar respuesta de calidad a las necesidades de la población.

Actualmente, la única estación de metro existente en la zona es la estación de la línea 1 Fondo, que conecta este barrio con el centro de Santa Coloma y con la ciudad de Barcelona. Una situación que se agrava si se tiene en cuenta que el 55% de los desplazamientos con el exterior tienen como origen o destino la ciudad de Barcelona y se hacen mayoritariamente con transporte público, en concreto con metro, y el 40% de los desplazamientos son de movilidad obligada, es decir, por motivos de trabajo o estudios.

Esta estación, además, no tiene una buena accesibilidad para los peatones, dadas las características topográficas de las calles, con fuertes pendientes, y la distancia respecto de los puntos más altos de los barrios de la zona de intervención.

En cuanto a la red de autobuses, existen una serie de líneas que funcionan regularmente bien, aunque la red viaria y la orografía condicionan mucho su recorrido y hacen aumentar la duración de los trayectos.



Como se detalla sintéticamente en el cuadro Q6, existen doce líneas con paradas en los barrios de la zona de actuación: seis de estas conectan el área con Barcelona, Sant Adrià, Badalona y Montcada y Reixac; una específicamente con Badalona, y tres realizan trayectos internos en los barrios de Santa Coloma. Además, dos líneas de autobuses prestan servicio nocturno: el N-6, con paradas en los barrios de Raval y Safaretjos, y el N-8, que hace diversas paradas en Santa Rosa. A pesar de todo, las frecuencias de paso son demasiado bajas.

Q6. Cuadro resumen del transporte público en la zona de estudio

	Estaciones/Líneas
Metro	Estación Fondo (Línea 1)
Autobús	Conexión con Barcelona, Sant Adrià, Badalona y Montcada y Reixac: Líneas B-15, B-18, B-20, B-21, B-27, B-31
	Conexión específica con Badalona: Línea BD-1
	Conexión entre los barrios de Santa Coloma: Líneas 800, 801; 803
	Conexión con Badalona: BD-1
	Líneas nocturnas: N-6 y N-8.

Fuente: Transportes Metropolitanos de Barcelona y Ayto. de Santa Coloma de Gramenet

A pesar de esta situación de déficit del transporte público, las carencias se verán en gran parte solucionadas en el plazo de dos años, en el momento en que entre en funcionamiento el tramo de la línea 9 del metro que afecta la zona sur de Santa Coloma.

La poca dotación de aparcamientos en los bloques de viviendas y el escaso espacio viario no ha podido hacer frente a la gran demanda para estacionar los vehículos

En primer lugar, se tiene que tener en cuenta que, debido a la época de construcción de los edificios que albergan el mayor número de viviendas, no se previó la construcción de aparcamientos de vehículos en los propios edificios, principalmente en plantas subterráneas, cuestión que pasó a ser

obligatoria desde la aprobación del Plan General Metropolitano en el 1976. Es por este motivo que, tomando datos del Ayuntamiento de Santa Coloma, menos del 50% de las viviendas disponen de aparcamiento privado⁷ (en los barrios del Fondo, Raval y Safaretjos el porcentaje se sitúa entre el 20- 30%; y en Santa Rosa, entre el 30- 40%).

El Plan de movilidad de Santa Coloma de Gramenet confirma la existencia de una enorme desproporción respecto al parque de vehículos existente y los aparcamientos disponibles. En concreto, en los cuatro barrios de la zona el número de vehículos a motor triplica el de plazas de parking.

Q7. Cuadro sintético de indicadores de transporte público y déficit de plazas de aparcamiento en la zona de estudio

Indicadores	Zona de actuación
Dispone de medios de transporte público	Sí
Frecuencia de paso horario laboral > 30 min.	Sí
Déficit de plazas de aparcamiento	Sí
Dispone de aparcamientos públicos	Sí
Menos del 50% de las viviendas disponen de aparcamiento privado	Sí

Fuente: Ayuntamiento de Santa Coloma, 2004

Los parkings existentes en la zona de actuación se localizan en el Mercado del Fondo y en la Rambla del Fondo, pero el porcentaje de las plazas de aparcamiento de rotación (17% y 3% respectivamente) es muy bajo debido a que la mayoría de las plazas son ocupadas por abonados.

Pero aparte de la insuficiente dotación de aparcamientos en las viviendas, un segundo inconveniente es el escaso espacio viario libre para poder estacionar, resultado de unas calles estrechas y sinuosas (sobre todo en la parte más alta de la Serra d'en Mena).

En definitiva, como consecuencia de lo expuesto anteriormente, el

⁷ Fuente: Proyecto Intervención Integral en 7 Barrios Fronterizos de la Serra d'en Mena.

voluminoso parque de vehículos a motor de los barrios de la zona de estudio⁸ tiene que estacionar en cualquier espacio que encuentra libre en la vía urbana, a veces entre edificios, dificultando tanto la circulación rodada como los desplazamientos de los peatones.



2.2. ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL

Como se verá en los epígrafes que se exponen seguidamente, la situación medioambiental de la zona de actuación presenta carencias que no favorecen nada la calidad de vida de sus habitantes.

No obstante, hay que decir que, para mejorar esta situación, el Ayuntamiento de Santa Coloma cuenta con un Plan de Acción Medioambiental y un Servicio de Medio Ambiente e Higiene Ambiental, que tienen como finalidad expresa la preservación del medio ambiente en la ciudad y la concienciación ciudadana en esta materia. Las actuaciones que en este ámbito se proponen al área de intervención en el marco del presente proyecto se integran en este marco estratégico global de ciudad y constituyen una prioridad para la situación de especial degradación de los

⁸ Según el Anuario Estadístico de Santa Coloma 2005, el parque de vehículos ascendía a las 17.015 unidades (principalmente turismos, motocicletas y ciclomotores).



barrios de la Serra d'en Mena.

El déficit de zonas verdes constituye el principal escollo a superar para poder mejorar la calidad ambiental

Ya se ha comentado desde el punto de vista urbanístico que el conjunto de los barrios del Fondo, Santa Rosa, Raval y Safaretjos presentan un importante déficit de zonas verdes, tal como demuestra el hecho de que casi la mitad (exactamente el 44,97%) de las zonas verdes previstas en el Plan General Metropolitano de 1976 y sus posteriores desarrollos quedan pendientes de ejecutar.

Se debe remarcar que una suficiente dotación de zonas verdes, más allá de su uso puramente de recreo, mitiga parcialmente las emisiones de gases (principalmente provenientes del tráfico rodado) y ayuda a disminuir los ruidos generados por el transporte urbano y la actividad económica. De aquí surge la importancia de incrementar la superficie de espacios verdes en la zona de intervención y de garantizar un buen estado.

El tráfico es la mayor fuente de contaminación acústica, por encima de la actividad económica

Tal como se desprende de la auditoría ambiental elaborada para diagnosticar la situación medioambiental de la ciudad, el transporte -y concretamente los vehículos a motor- es el principal generador de contaminación acústica, seguido de la actividad económica comercial, la restauración, los locales de ocio nocturno y las obras.

En este sentido, por una parte, la insuficiencia del transporte público, de la que ya se ha hablado anteriormente, incentiva el uso masivo del vehículo privado para realizar desplazamientos diarios⁹.

⁹Según el Plan de movilidad de Santa Coloma de Gramenet el 28% de los desplazamientos en el interior de la ciudad se llevan a cabo con vehículo privado.



Por otra parte, la estructura urbanística y la alta densidad de población condiciona el tráfico viario, especialmente denso en la zona de actuación, y que, además de emitir gases nocivos, es el máximo responsable de los ruidos que estorban a sus habitantes.

Los pisos sobreocupados y las cañerías antiguas de los edificios comportan problemas de salubridad

En primer lugar, se tienen que considerar los problemas de salubridad que derivan de unos edificios con cañerías antiguas -muchas veces con más de treinta años- y que en ocasiones producen malos olores.

Otro aspecto a tener en cuenta, pues también afecta a la salud pública, son los pisos ocupados por un número excesivo de personas. Este es un fenómeno que ha aumentado en los últimos años a causa de la explosión de la llegada de inmigrantes extracomunitarios, generalmente con pocos recursos económicos, que se ven obligados a compartir la vivienda con un alto número de personas.

Hay una percepción de que la limpieza de las calles es insuficiente.

A pesar del incremento en la proporción de la recogida selectiva sobre el total de residuos urbanos, los habitantes de la zona tienen la percepción de que aún deberían mejorar ciertos aspectos relacionados con la recogida de residuos urbanos y la limpieza viaria. Así se desprende de la encuesta de Imagen y Balance de la Gestión Municipal en Santa Coloma de Gramenet, en la que el 17% de los entrevistados manifestaron que haría falta mejorar la limpieza de las calles y las aceras, y un 12,3% señaló que consideraban necesario que aumentase la frecuencia de la limpieza.

El 15% de los encuestados también indicó que un aspecto a mejorar es el civismo de la población entendido como la concienciación medioambiental

y en cuanto al buen uso de los contenedores de residuos, ya que los hábitos de una minoría importante no contribuyen a una buena habitabilidad de los barrios.



Ante esta coyuntura, el Ayuntamiento de Santa Coloma elaboró su Plan de Acción Ambiental que, entre otros objetivos, se propone los de reducir la generación de residuos, disminuir la suciedad en la calle por el lanzamiento de objetos y fomentar un buen uso y mantenimiento de los puntos de recogida de basura.

Los contaminantes del aire oscilan según los años pero en casi todos los casos respetan los máximos legales establecidos

A pesar de que la zona de intervención forma parte de una ciudad que se localiza en la primera corona del área metropolitana de Barcelona, fuertemente contaminada, lo cierto es que Santa Coloma presenta unos niveles de polución atmosférica por debajo de los permitidos por la legislación vigente (a excepción del NO², que en los años 2001-2002 superó en 2mg./m³ el límite permitido¹⁰).

¹⁰ Fuente: Anuario Estadístico de Santa Coloma 2005



La evolución de los datos en el período 1993-2002 muestra que los diferentes contaminantes han ido oscilando según los años, sin que en la mayoría de los casos superasen la barrera legal. Los datos disponibles más recientes, de 2002, muestran una reducción respecto al año 2001 de humos negros y CO², y también un aumento de los contaminantes NO² y de partículas en suspensión (PST).

La producción de residuos urbanos registra un lento pero sostenido crecimiento a la vez que aumenta el porcentaje de recogida selectiva.

De acuerdo con los datos proporcionados por el Servicio de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Santa Coloma, el volumen total de residuos domésticos no reciclables de la ciudad ha experimentado un aumento acumulado del 4,8% desde principios de los años noventa hasta el 2005, año en que se recogieron 52.331 toneladas.

Respecto a la recogida selectiva, esta describe una evolución positiva, cuadruplicando su volumen desde el año 1995 (2.070 toneladas) hasta el 2005 (9.080 toneladas, el 14% del total de residuos domésticos). En cuanto a la frecuencia de uso de los contenedores de recogida selectiva, el 77,1% de los colomenses afirman utilizarlos frecuentemente¹¹.

La necesidad de un modelo energético sostenible

En la zona de actuación -y en la totalidad del municipio- hay un uso abusivo y no eficiente de energías no renovables. Esta situación lleva asociados impactos ambientales tanto a nivel de barrios como de municipio, generando más contaminantes, reduciendo las reservas de estas

¹¹ Según la encuesta de Imagen y Balance de la Gestión Municipal en Santa Coloma de Gramenet (abril de 2006)

fuentes energéticas y contribuyendo a acelerar el calentamiento del planeta con el efecto invernadero.

En Santa Coloma se están poniendo en práctica medidas que favorezcan el ahorro y la eficiencia energética, con unas actuaciones integrales de municipio que será preciso fortalecer con medidas en los barrios.

2.3. ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO

2.3.1. Descripción de la población

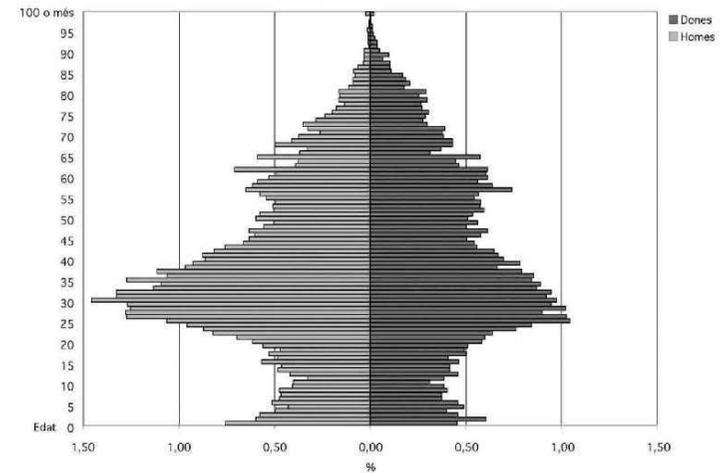
Los barrios de la zona experimentan un progresivo envejecimiento a la vez que se da una presencia muy importante de población en edad de trabajar.

A continuación se incluyen las pirámides de población de los dos distritos que engloban los barrios de la zona de actuación. Los gráficos retratan una situación compleja que combina un proceso de progresivo envejecimiento, una presencia muy importante de población adulta en edad laboral y una remontada de la natalidad en la última década -entre 1995 y 2005-.

Por una parte, observando las pirámides de población se percibe un considerable porcentaje de población entre 55 y 65 años, que previsiblemente llegará a la actual edad de jubilación en los próximos años, y por otra, un porcentaje aún más importante de población entre 20 y 40 años.

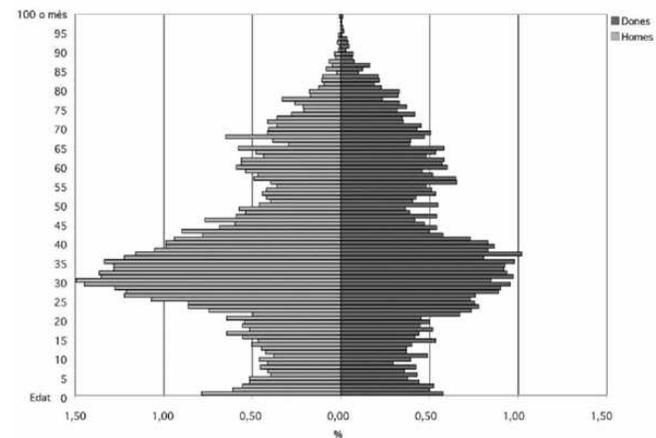
Hay que comentar que las cohortes de población adulta en edad de trabajar provendrían del Baby Boom español de los años 60 (personas que hoy tienen entre 40 y 50 años) y, sobre todo, de la llegada de la nueva inmigración, especialmente en el último quinquenio.

G1. Pirámide de población Distr. V (Santa Rosa, Raval y Safaretjos)



Fuente: Anuario Estadístico de Santa Coloma 2005

G2. Pirámide de población Distr. VI (El Fondo)



Fuente: Anuario Estadístico de Santa Coloma 2005



Así, la atracción de inmigración en edad laboral sería el factor que explicaría el elevadísimo porcentaje de población entre 20 y 40 años -con un sesgo claro en favor de los hombres- que, como se observa en el segundo gráfico, es especialmente relevante en el barrio del Fondo.

En los gráficos también se observa la remontada de la natalidad desde 1995, año en que se alcanzó en Cataluña el mínimo histórico, y que en gran parte se explica por la llegada de inmigrantes de colectivos que se caracterizan por índices de natalidad bastante más elevados que el de la población autóctona.

El crecimiento demográfico diferencial de la zona de estudio sobre la media del municipio los últimos años es muy alto.

Según el Padrón municipal de enero de 2007, la población total de Santa Coloma de Gramenet es de 122.691 personas y, según la misma fuente, los habitantes de los cuatro barrios de la zona de actuación ascienden a 42.076.

Q8. Variaciones de población de la zona de actuación y de Santa Coloma

	Incremento población 2001-2003	Incremento población 2003-2005	Incremento población 2001-2006
Zona de actuación	+ 2,5%	+ 2,6%	+9,74%
Santa Coloma	+ 1,3%	+0,9%	+2,57%

Fuente: Oficina. técnica Comarcal de Mejora de Barrios y elaboración propia a partir del Padrón.

La evolución de la población en los barrios de la zona de actuación durante los últimos veinte años del siglo XX se caracterizó por un decrecimiento medio del 1% anual, hasta que en el 2001 se produjo un punto de inflexión seguido de un incremento cercano al 2,5% hasta el 2005.

Hasta aquí, las tendencias demográficas de la ciudad de Santa Coloma y de la zona de estudio convergen en el tiempo pero, a partir de 2005, en lugar de frenarse dicho aumento, como sucede en la zona norte de la ciudad, se

dispara el crecimiento poblacional debido principalmente al alud de inmigración extranjera.

Así, en los últimos años se ha acentuado la divergencia en cuanto al crecimiento de la zona de actuación respecto al de la ciudad. Como se puede observar en la última columna del cuadro Q 8, si se toman como referencia los últimos cinco años; el período entre 2001 y 2006, se comprueba que el crecimiento medio de la zona de actuación (9,74%) ha triplicado el crecimiento global de Santa Coloma, del 2,57%, lo que supone un problema importante para la habitabilidad de estos barrios y la propia prestación de servicios.

Densidad de población

Santa Coloma es una de las ciudades más densamente pobladas de la comarca del Barcelonés y de Cataluña, tanto por lo que se refiere al número de habitantes como de viviendas, y en el interior de Santa Coloma, los barrios más densamente poblados son precisamente los emplazados en la zona de actuación.

Si la densidad de viviendas de Santa Coloma (66,29 Hab./Ha.) ya es doscientas veces superior a la de Cataluña, la densidad de los barrios de la zona de actuación es aún mucho más elevada, de 166,26 habitantes por hectárea, una de las mayores densidades de Cataluña. Cabe decir que la densidad de la zona de actuación medida con este indicador es dos veces y medio superior a la del municipio.

Q9. Densidad de viviendas por hectárea en la zona de actuación, Santa Coloma y Cataluña

	Nº Viviendas	Superficie (Ha.)	Viviendas/Ha.
Zona de actuación	15.135	91,03	166,26
Santa Coloma	47.066	710	66,29
CATALUÑA	1.063.896	3.209.691	0,33

Fuente: Impuesto sobre los bienes inmuebles 2005 y Generalitat de Cataluña



Q10. Densidad de Inmuebles por hectárea en los barrios de la zona de actuación y en Santa Coloma

	Nº Inmuebles	Inmuebles/Ha.
Raval- Safaretjos	4.955	121,37
Santa Rosa	7.712	340,49
El Fondo	8.127	284,16
Zona de actuación	20.794	266,26
Santa Coloma	63.424	162,06

Fuente: Anuario Estadístico de Santa Coloma 2005

Por otro lado, la ratio de inmuebles por hectárea¹² (incluyendo locales, escuelas, edificios municipales, etc.) en los barrios de la zona de actuación es de 266,26; muy superior a la media de Santa Coloma, de 162,06.

En conclusión, la elevada densidad invita a reflexionar sobre las mejoras urbanísticas que podrían facilitar la habitabilidad de estos barrios, en concreto lo que se refiere a espacios públicos, servicios, accesibilidad y zonas verdes, además de poner de relieve la necesidad de reforzar las acciones de dinamización comunitaria y refuerzo de la cohesión social, en un ámbito donde los conflictos debidos a la convivencia intercultural se ven agudizados por su concentración en un espacio altamente densificado.

Alto porcentaje de inmigración extracomunitaria

Según datos del Idescat, en el año 2006 los extranjeros no comunitarios residentes en Cataluña eran el 7,86% de la población del territorio.

En cuanto a la zona de actuación, tal como se ha comentado anteriormente, sobre todo desde el año 2001, ha aumentado notablemente la llegada de inmigrantes extranjeros, especialmente de colectivos

¹² En la fuente consultada, el Anuario Estadístico de Santa Coloma 2005, la densidad de población viene calculada respecto a la superficie de suelo urbano, obtenida a partir de la clasificación de suelo vigente en el municipio.



extracomunitarios, provenientes de culturas diferentes a la autóctona, y que en ocasiones pueden presentar problemas de integración.

Q11. Porcentaje de inmigrantes no comunitarios

	(%)	Diferencial (%)
Distrito V	23,19%	+15,33%
Distrito VI	33,01%	+25,15%
Zona de actuación	27,30%	+19,44%
CATALUÑA	7,86%	-

Fuente: Idescat (2006)

Como se aprecia en el cuadro Q11, en la zona de actuación los extranjeros no comunitarios representan el 27,30%, casi 20 puntos por encima de la media de Cataluña. Mayoritariamente, se trata de personas llegadas los últimos años provenientes de China, Marruecos y de países sudamericanos.



En el distrito VI de Santa Coloma, correspondiente al barrio del Fondo, es en donde el peso de inmigrantes extracomunitarios es más alto: un 33,01% de la población de este barrio.

Respecto al distrito V, que abarca los barrios de Santa Rosa, Raval y Safaretjos, el porcentaje de extracomunitarios es también bastante significativo (un 23,19%) aunque bastante por debajo del Fondo, en donde la magnitud del fenómeno de la inmigración es enorme.

2.3.2. Descripción de la situación social

La población dependiente de la zona de actuación es notablemente inferior a la catalana.

Tal como se recoge en el cuadro Q12, en el 2006, en la zona de actuación la tasa de población dependiente, es decir, el porcentaje de población entre 0 y 14 años y de 65 o más respecto de la población entre 15 y 64 años, era del 37,67%. A nivel de Cataluña, el mismo año esta tasa era del 44,78%, considerablemente por encima de la zona de actuación (exactamente 7,11 puntos).

Q12. Tasa de población dependiente	
Zona de actuación	37,67%
CATALUÑA	44,78%

Fuente: Idescat (2006)

Cabe decir que la razón principal de este diferencial se fundamenta en el reciente alud de inmigración que está recibiendo la zona, en su mayor parte personas en edad de trabajar, y que, con un efecto positivo en la economía local, hacen menguar la tasa de población dependiente. No obstante, el repunte de la natalidad que ha acompañado este aumento de

la inmigración y la formación de nuevas familias por parte de muchos de los recién llegados, hace prever que esta tasa vuelva a crecer por la creciente presencia de población infantil, y que se refuerce, pues, la necesidad de mejorar la dotación de equipamientos de atención a la infancia.

El número de personas que reciben pensiones asistenciales y pensiones no contributivas es mucho más alto que en el conjunto de Cataluña.

Reflejando el bajo nivel socioeconómico medio de la población del barrio, según datos del Idescat, el porcentaje de beneficiarios de pensiones asistenciales y no contributivas de la zona de actuación en el año 2006 era del 1,84%, casi un punto por encima de la media catalana.

Q13. Personas que reciben pensiones asistenciales y no contributivas	
Zona de actuación	1,84%
CATALUÑA	0,86%

Fuente: Idescat (2006)

Este diferencial entre ambas tasas muestra que el grado de dependencia de la protección social en la zona de intervención es muy elevado con relación a Cataluña, y refleja un contexto social muy desfavorable en los cuatro barrios colomenses de la Serra d'en Mena.

La zona de actuación presenta unas tasas de paro muy por encima de la media catalana.

En el 2005, según los cálculos del Ayuntamiento de Santa Coloma, la tasa de paro en la zona de actuación ascendía al 13,4%, tal como se expone en el cuadro Q14.



La zona de actuación presenta una tasa de paro muy por encima de la media catalana, con un grave diferencial. Independientemente de las diferencias según barrios, se debe destacar que una tasa de paro por encima del 13%, como es el caso de la zona de actuación, es muy grave y constituye un claro reflejo de la precariedad socioeconómica del área.

Q14. Tasa de paro en los barrios de la zona de actuación

	Tasa de paro
El Fondo	11,6%
Santa Rosa	13,8%
El Raval- Safaretjos	15,7%
Zona de actuación	13,4%
Santa Coloma	12,5%
CATALUÑA	10,20

Oficina Técnica Comarcal de Mejora de Barrios y Área de Promoción Económica y Empleo (2005)

La población tiene un bajo nivel educativo.

El análisis del nivel formativo de la población de los barrios de la zona de actuación refleja también una situación bastante deficiente. En primer lugar, porque un bajo nivel de educación perjudica seriamente las posibilidades de inserción laboral. En segundo lugar, y como consecuencia del punto anterior, un nivel formativo bajo es uno de los principales factores de riesgo para la exclusión social.

El nivel de instrucción para los mayores de diez años revela que las generaciones más jóvenes de Santa Coloma han tenido un acceso generalizado a la educación de carácter básico, pero aún en el 2005 más de un 60% de la población tiene un nivel de estudios de primaria o inferiores. Por otro lado, las cifras referidas a los niveles medios y superiores del sistema de enseñanza aún son bajas, a pesar de que tienden a incrementarse de una forma lenta pero continuada.



Q15. % Población de más de 10 años sin título de bachiller o sin ciclos de F.P.

Barrio/Ámbito	Porcentaje
El Fondo	77,40%
Santa Rosa	75,90%
Raval- Safaretjos	76,60%
Zona de actuación	76,71%
Cataluña	65,50%

Fuente: Censo de población de 2001. IDESCAT/INE

Analizando el indicador generalmente utilizado, el porcentaje de población sin el título de bachiller o sin ciclos de formación profesional, se observan claras diferencias entre el nivel formativo de la zona de actuación en frente del que presenta Cataluña. La zona de actuación sobrepasa en más de 11,21 puntos el porcentaje de población de más de 10 años sin educación secundaria finalizada al conjunto de Cataluña. Por barrios, si bien el déficit formativo es generalizado, cabe destacar que es especialmente grave en el barrio del Fondo, con un 77,40% de los mayores de diez años sin estudios secundarios, el porcentaje más alto de los barrios de la zona.

Según género, del total de población sin estudios secundarios de la zona de actuación, un 49,60% son hombres y un 50,40% son mujeres¹³. Se observa, pues, una ligera deferencia entre ambos sexos, pero esta es poco significativa.

El conjunto de estos datos describe una situación bastante delicada del nivel educativo en los barrios de la zona de actuación, con la problemática socioeconómica que esto conlleva, y que plantea la necesidad urgente de reducir este diferencial con Cataluña si se quiere atenuar la degradación que sufre la zona.

¹³ Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico 2005.

La población en riesgo de exclusión social es muy elevada

La exclusión social puede definirse como un conjunto de situaciones de desigualdad y precariedad diversas que sufre un individuo o colectivo, y que superan el marco tradicional de la pobreza estrictamente económica.

Con el ánimo de cuantificar este concepto, el Observatorio de la Exclusión Social de Santa Coloma, con el asesoramiento del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP) de la Universidad Autónoma de Barcelona, diseñó una tasa de población en riesgo de exclusión social a partir de múltiples indicadores, en función de cada uno de los colectivos estudiados (niños y jóvenes, personas adultas y personas mayores) y de las situaciones que pueden desencadenar un proceso de exclusión (riesgo por el estado de salud, por la situación administrativa y/o jurídica, por la situación en la vivienda y por la situación económica y laboral).



Una vez construida la tasa por parte del Observatorio de la Exclusión Social, se determinó que el porcentaje de población en riesgo de exclusión en la ciudad de Santa Coloma el 2006 era del 26,30%, mientras que en los barrios de la zona de actuación era del 42,71%, un 16,41% superior.



A raíz de estas cifras se llega a una reflexión simple pero necesaria: un porcentaje muy considerable de las personas que habitan los barrios del Fondo, Santa Rosa, Raval y Safaretjos se encuentra en una coyuntura desfavorable que las imposibilita acceder en condiciones de igualdad a los mecanismos de inclusión social.

Q16. Población en riesgo de exclusión social		
	Tasa de exclusión social	Diferencial
Zona de actuación	42,71%	16,41%
Santa Coloma	26,30%	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Observatorio de la Exclusión Social de Santa Coloma (2006)

Por otro lado, este contexto de vulnerabilidad social en los barrios de la zona se confirma analizando el número de casos atendidos por las dos unidades de los Servicios Sociales de Atención Primaria¹⁴ que se hallan en los centros cívicos de los dos distritos en que se divide la zona de actuación.

Así pues, se observa que el 53,93% de las entrevistas de atención a los usuarios por parte de los trabajadores/as de Servicios Sociales de Santa Coloma se corresponden con las unidades de los distritos V y VI, es decir, con los barrios del Fondo, Santa Rosa, Raval y Safaretjos.

La fuerte demanda de atención por los Servicios Sociales en la zona de actuación, muy superior a la que tendría que tener en una relación estricta con su peso demográfico (cerca de un 33%), indica lo que ya se ha expuesto al comentar la tasa de exclusión social: se trata de unos barrios con una elevada proporción de personas en situaciones sociales precarias.

¹⁴ Las problemáticas atendidas tienen que ver, en el siguiente orden de prelación, con casos de ingresos insuficientes, falta de autonomía personal, absentismo escolar, desahucio, falta de vivienda, dificultades en las relaciones laborales o sociales, maltrato, consumo de drogas y alcoholismo.

Son necesarias, pues, acciones que ayuden a cambiar la espiral de degradación social que sufre el área de actuación y que se materializa en la exclusión social de gran parte de sus habitantes.

El grado de conflictividad es bastante elevado, especialmente debido a problemas de convivencia.

La percepción generalizada de los vecinos de la zona de actuación respecto a la seguridad y la convivencia ciudadana es de una cierta intranquilidad, que se debe sobre todo a la fuerte afluencia de inmigrantes extracomunitarios, de culturas muy diferentes a la catalana y española.

En sentido amplio, la población “autóctona” atribuye a los recién llegados la responsabilidad de la degradación de los espacios urbanos y la inseguridad ciudadana¹⁵, situación que da lugar a tensiones y problemáticas, a una manifiesta preocupación de los vecinos y a problemas de convivencia.

A pesar de esta percepción, las cifras de actos delictivos en la zona muestran que son sólo ligeramente superiores a las que corresponderían por el peso poblacional de los barrios, según las estadísticas de la Policía Local. El porcentaje de delitos cometidos el año 2007 en la zona sur de Santa Coloma fue el 38,06% del total de la ciudad; mientras que su población ronda el tercio de la de la ciudad (34,316%).

Aun así, es innegable la existencia de conflictos. Según datos del 2005, el 69,9% de las intervenciones de mediación realizadas en Santa Coloma, a través de las actuaciones piloto que se han puesto en marcha, se han

¹⁵ En la encuesta de Imagen y Servicios de Santa Coloma de Gramenet de 2005, que recoge la percepción de los ciudadanos sobre el uso de la ciudad y sus servicios, cuando se pregunta por el principal problema de Santa Coloma, cerca de la mitad de los encuestados (43,8%) declara que es la inmigración, muy por encima del urbanismo y las obras (9,1%) o la inseguridad (7,4%). Además, el 17,9% de los encuestados en el barrio del Fondo afirman que los proyectos más necesarios para el futuro del municipio tienen que ver con el control de la inmigración.

¹⁶ Cálculos realizados a partir de los datos del padrón municipal del 18/01/2007.

ejecutado en los barrios que comprenden la zona de actuación, especialmente en los barrios del Fondo y Santa Rosa, cosa que aconseja firmemente reforzar este tipo de servicios en esta parte de la ciudad.

Por barrios, el Fondo es el que registra un porcentaje de expedientes de mediación cultural más alto (42%) seguido a una distancia considerable por Santa Rosa (20,4%) y Raval- Safaretjos (4,5%).

En último lugar, señalar que, debido a su precaria situación económica, algunos recién llegados extracomunitarios acostumbran a instalarse en los edificios más viejos y en peores condiciones, en algunos casos de forma amontonada en viviendas pequeñas, lo que puede generar problemas de convivencia y conflictividad.

2.3.3. Asociacionismo y participación ciudadana

El tejido asociativo en la zona es débil para participar en los asuntos de la comunidad, si bien hay un aumento de las entidades ciudadanas que tienen como finalidad la convivencia intercultural.

Santa Coloma de Gramenet es una ciudad donde se encuentran numerosas asociaciones ciudadanas y entidades sociales de diferente índole, entre las que destacan las asociaciones tradicionales y regionales, las asociaciones infantiles y juveniles y las asociaciones de vecinos. También son frecuentes las asociaciones y grupos de mujeres, y las dedicadas a mejorar la convivencia intercultural.

Una cuarta parte de estas asociaciones se localizan en el centro de la ciudad, mientras que en la zona de actuación el porcentaje respecto del total es inferior, del 17,8%¹⁷.

¹⁷ Fuente: Anuario Estadístico de Santa Coloma 2005.



No obstante, la descompensación en el nivel de asociacionismo de los barrios de la zona de intervención a favor del centro se explica, en buena medida, por la menor predisposición y posibilidades que los colectivos recién llegados -especialmente presentes en el Fondo- tienen para implicarse en cualquier tipo de asociación.



Ante este contexto, el Ayuntamiento de Santa Coloma ha elaborado un Plan de Fomento del Asociacionismo Comercial y de impulso de programas de acción social, como la Red de Valores y la dinamización de los Consejos de Barrio, destinados a fomentar la interrelación social de estos colectivos. Asimismo, se ha constituido la Comisión de trabajo de la Serra d'en Mena, formada por los Consejos de los Distritos V y VI, como espacio de encuentro y de debate de la ciudadanía para llegar al consenso respecto a los temas cruciales de los Barrios¹⁸.

La zona de actuación cuenta con un proyecto financiado por la Ley de Barrios, el Proyecto de Intervención Integral de los 7 Barrios Fronterizos de la Serra d'en Mena. La Ley de Barrios determina que para el seguimiento y evaluación de las actuaciones desarrolladas en su marco se tiene que diseñar un sistema para la participación ciudadana.



2.4. ANÁLISIS ECONÓMICO

La zona de actuación se caracteriza, desde el punto de vista económico, por el reducido peso de la industria. En cambio, las actividades económicas desarrolladas están incluidas mayoritariamente dentro del sector del comercio y la restauración, que aglutina el 59,80% del total de actividad, según indica la tasa de recogida de basuras (ver cuadro Q17).

Q17. Peso de las actividades económicas por sectores en los barrios de la zona de actuación

	El Fondo (%)	Sta. Rosa (%)	Raval-Safaretjos (%)	Zona de actuación (%)
Energía y agua	0,14	0,00	0,50	0,15
Metal y mecánica	1,84	2,49	9,55	3,22
Alimentación	1,13	0,25	0,50	0,77
Textil	10,20	11,47	13,07	11,03
Otras industrias	2,69	2,74	8,54	3,60
Construcción	1,56	5,49	4,52	3,22
Comercio y restauración	63,74	57,36	50,75	59,80
Transportes/comunicaciones	0,42	0,25	0,50	0,38
Instituciones financieras	5,95	6,23	3,52	5,67
Otros servicios	12,32	13,72	8,54	12,17
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de la Tasa de Recogida de Basuras, 2005

En el barrio del Fondo, el comercio ha sido la actividad económica vertebradora del barrio y, aún hoy, el 63,74% de los establecimientos de este barrio se dedican a las actividades económicas del comercio y restauración. Se trata de comercios minoristas y de dimensiones generalmente reducidas, sobre todo establecimientos que ofrecen productos alimentarios, equipamiento personal y equipamiento para el hogar (ver cuadro Q18). Es un tipo de comercio que se podría calificar también de comercio de proximidad y que hasta el momento no ha sido reemplazado por los grandes centros comerciales próximos¹⁹. En este

¹⁹ Están muy próximos los centros comerciales de "La Maquinista" (Barcelona) y "Montigalà"

punto, se debe mencionar el mercado de los sábados en el barrio del Fondo, con 220 puestos en horario de 7 a 15 horas, que constituyen un elemento de oferta complementaria al comercio minorista y de proximidad. No obstante, se debe destacar el elevado número de locales vacíos y la baja calidad de la oferta.

El comercio alimentario en este barrio ha tenido tradicionalmente como centro vertebrador el Mercado del Fondo, recinto de 1.950 m², con 99 puestos interiores y 8 exteriores, todas ellas muy concurridas por los vecinos de la zona. Hay que decir, no obstante, que la antigüedad del recinto, de 1967, impide la modernización de sus establecimientos y causa diferentes problemas de infraestructuras (de tipo logístico y de recogida de basura y residuos) que aconsejan una reforma integral del Mercado lo más pronto posible, ya que desde hace unos años está perdiendo atractivo como centralidad comercial.

Q18. Distribución y estructura de establecimientos por tipologías en los distritos de la zona de actuación

	Distrito V		Distrito VI	
	Nº	%	Nº	%
Comercio cotidiano alimentario	96	48,00%	122	37,65%
Comercio cotidiano n.a.	16	8,00%	20	6,17%
Equipamiento hogar	27	13,50%	65	20,06%
Equipamiento personal	21	10,50%	79	24,38%
Automoción y carburante	12	6,00%	6	1,85%
Cultura y ocio	11	5,50%	17	5,25%
Comercio mixto	12	6,00%	10	3,09%
Otros	5	2,50%	5	1,54%
TOTAL	200	100%	324	100%

Fuente: Tasa de Recogida de Basuras. 1er Trimestre 2005

No obstante, un inconveniente de la situación actual es que la actividad comercial dentro de la zona de actuación -y concretamente en el barrio del Fondo- está sufriendo una cierta depreciación en la medida en que

(Badalona).



muchos de los titulares de los establecimientos comerciales son personas mayores. Asimismo, muchos de los nuevos comercios están dirigidos por recién llegados chinos o árabes, con el inconveniente de que a menudo ofrecen productos consumidos preferentemente por estos colectivos y a veces surgen problemas de integración activa en la normativa, costumbres y prácticas comerciales del territorio.



Otra cuestión a comentar es que en la zona de actuación los establecimientos comerciales son de medidas más bien reducidas -como es propio del comercio de proximidad-. Así, la superficie comercial media en el distrito V (que engloba los barrios de Santa Rosa, Raval y Safaretjos) es de 97,83 m² y en el distrito VI (Fondo), de 87,75 m². En ambos distritos la superficie media es inferior a la del centro de la ciudad (distrito I) que asciende a 106,01m².

Respecto al resto de actividades, la categoría “otros servicios” en la zona de estudio representa el 12,17% del total y en tercer lugar se sitúa el textil, con el 11,03% de los establecimientos. En último lugar, las categorías menos relevantes midiendo el número de negocios son la energía y el agua, y los transportes/comunicaciones.



2.5. ANÁLISIS DAFO

A modo de síntesis, se presenta en la tabla siguiente el cuadro DAFO de la zona de actuación, que presenta sus principales rasgos demográficos, económicos, sociales, urbanísticos y medioambientales de los barrios del sur de Santa Coloma y que ha servido para la construcción de la estrategia de actuación del proyecto, considerando siempre la complementariedad con las actuaciones que el Ayuntamiento de Santa Coloma ya está llevando a cabo en el territorio, ya sea con recursos propios, ya sea a través del Plan de Intervención Integral financiado por el Fondo de Barrios de la Generalitat de Catalunya.

También según la tasa de recogida de basuras de 2005, en los barrios de la zona de actuación existen 1.314 establecimientos activos. No obstante, la baja tasa de actividad económica se hace patente en el alto porcentaje de locales inactivos en comparación con el porcentaje global de Santa Coloma: un 33,95% en la zona de actuación, frente a un 26,83% en el conjunto del municipio, según el Ayuntamiento de Santa Coloma²⁰.

Así, el diferencial del 7,12% en este indicador refleja un serio déficit en el nivel de actividad económica de los barrios del Fondo, Santa Rosa y Raval-Safaretjos, muy desfavorable en relación con la ciudad de Santa Coloma y el conjunto del territorio catalán.

²⁰ Fuente: Proyecto de Intervención Integral en los 7 Barrios Fronterizos de la Serra d'en Mena, 2001



DEBILIDADES

- Déficit de equipamientos para atender las necesidades de la población.
- Débil dotación de servicios y recursos comunitarios que faciliten la conciliación laboral y personal.
- Degradación del mercado y su entorno comercial. Deterioro de la actividad económica en la zona de actuación.
- Tasa de paro muy por encima de la media catalana, en particular la femenina.
- Baja empleabilidad de la población potencialmente activa, especialmente entre las mujeres.
- Deficiente dotación de zonas de recreo y de zonas verdes.
- Baja concienciación medioambiental por parte de la ciudadanía que dificulta la conservación adecuada de los espacios públicos.
- Bajo nivel educativo de la población, con una bolsa bastante importante de personas analfabetas, especialmente mujeres.
- Población en riesgo de exclusión social por encima del 40%, ya sea por su situación económica y laboral, por razones de salud o por su situación administrativa y/o jurídica.
- Dificultades de convivencia ligadas a la fuerte densidad de población y problemas de convivencia intercultural.
- Grandes dificultades de accesibilidad a causa de la orografía del terreno.
- Dotación de transporte público insuficiente.
- Baja calidad del parque de viviendas y deficiente estado de conservación de los edificios.
- Carencia de aparcamientos privados en la mayoría de las edificaciones e insuficiencia de aparcamientos públicos.
- Niveles de participación débiles y pobre motivación de la población recién llegada.

AMENAZAS

- Insuficiencia de los recursos que ya se están destinando a la regeneración del barrio para revertir la tendencia a la degradación urbanística y social de los últimos años, a pesar de la puesta en marcha del Proyecto financiado por la Ley de Barrios.
- Percepción negativa del fenómeno de la inmigración por parte de los vecinos.
- Riesgo de fractura social por la insuficiencia de las políticas de integración.
- Tendencia a la degradación de la imagen del barrio, vinculada a percepciones sobre la seguridad, la conflictividad social y la limpieza y conservación del espacio público.
- Riesgo de guetización y/o pérdida de identidad del barrio por la “huída” de población autóctona.
- Agudización del diferencial de precio de la vivienda, con el consiguiente empobrecimiento de la zona.
- Distanciamiento -e incluso aumento de la competencia en precios- entre el comercio local autóctono y el regentado por recién llegados.
- Desplazamiento de la compra de proximidad a los grandes centros comerciales por la falta de adaptación del comercio local a los nuevos hábitos de compra y a la propia distribución de la cesta de la compra.



FORTALEZAS

- La zona de actuación forma parte del Proyecto de Intervención Integral en los siete barrios fronterizos de la Serra d'en Mena para la mejora de la accesibilidad, la cohesión social, la calidad medioambiental y la dinamización socioeconómica.
- Persistencia de una fuerte actividad comercial y de restauración.
- Mantenimiento del peso del mercado local en las compras de alimentación.
- Existencia de instrumentos para la promoción de la recuperación del comercio en el barrio: el Plan de dinamización comercial, la asociación de comerciantes -Fondo Comercio- muy arraigada en el territorio y un plan de fomento del asociacionismo comercial.
- Experiencia previa en proyectos pilotos con los comerciantes recién llegados.
- Progresiva participación de la ciudadanía de la zona de intervención en proyectos de carácter económico, social y medioambiental vinculados a los barrios y también al conjunto de la ciudad mediante el Forum Santa Coloma.
- Existencia de un equipo de gobierno con una dilatada experiencia en la gestión de proyectos complejos y en la gestión de proyectos con financiación europea.
- Buena valoración de la gestión municipal, de su transparencia y comunicación, así como de su capacidad de actuar.
- Canales de comunicación con la ciudadanía consolidados: "El Full Informatiu Municipal" es la herramienta utilizada por más del 70% de la población para conocer los acontecimientos de la ciudad y de sus barrios.

OPORTUNIDADES

- La tendencia demográfica (incremento del número de familias y del número de miembros) refuerza un mercado creciente para el comercio de proximidad.
- Marco estratégico y operativo claro y consensuado con los agentes sociales del territorio: el Plan de Actuación Municipal (PAM) 2008-2011, resultado de un amplio consenso ciudadano y político, y que prevé la ejecución de actuaciones para la mejora de las condiciones económicas, sociales y medioambientales del municipio y dentro de la zona de actuación.
- Futuras mejoras en la conectividad del barrio, con la entrada en funcionamiento de la línea 9 del metro.
- Existencia de proyectos de nuevas zonas verdes y mejora de los espacios públicos, tanto desde la perspectiva de la calidad del espacio como de las condiciones de seguridad y de accesibilidad.
- Tendencias demográficas muy dinámicas, con una población relativamente joven y una fuerte diversidad cultural.
- Posibilidad de emprender políticas activas de integración que vinculen a los recién llegados con la población más joven en la medida en que este colectivo está más abierto a la diversidad y a la aceptación de nuevos valores.
- Existencia de políticas de mejora del empleo, a través del Pacto Territorial para el Empleo y de proyectos específicos de mejora de la calidad del empleo y de la integración social.
- Preexistencia de mecanismos de participación a nivel de barrio.
- Aumento de las entidades ciudadanas, especialmente de aquellas que tienen como finalidad la convivencia intercultural, y un fuerte arraigo de las asociaciones de vecinos en la zona de actuación.
- Aumento del porcentaje de población que dispone de ordenador y de las personas que tienen acceso a Internet.



2.6. CUADRO DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO (CORE INDICATORS)

Con la finalidad de poder crear una base para un seguimiento exhaustivo de la evolución de la situación socioeconómica de la zona de actuación, se proponen los siguientes indicadores cuantitativos:

Indicadores (CORE INDICATORS)	2007	2010	2013
Nº habitantes zona / nº habitantes municipio	0,34	0,34	0,34
Inmigrantes extracomunitarios zona/ inmigrantes extracomunitarios en el municipio	0,50	0,51	0,52
Personas atendidas en los Servicios Sociales de Atención Primaria por motivos de ingresos insuficientes	278	498	688
Personas en riesgo de exclusión social	42,71%	38,00%	35,00%
Superficie de equipamientos públicos de calidad creados	--	7.520,68 m ²	9.400, 85m ²
Superficie de espacios públicos de calidad rehabilitados	--	1.827 m ²	1.827 m ²
Ahorro energético (en Kw./h)/año de los equipamientos públicos con placas fotovoltaicas instaladas	--	49.000	61.534
Tasa de paro de la zona / Tasa de paro en todo el municipio x100	107,2	105	100
Tasa de paro femenino total zona / tasa de paro femenino total municipio x 100	83,5	86,5	90
Nº de empleos creados (directos/indirectos)	--	98	98
Número de plazas de guarderías creadas	--	82	82
Número de PYMES ayudadas	--	90	196
Número de participantes en programas de formación, de sensibilización y talleres	--	4.590	10.200
Porcentaje de alumnos con fracaso escolar que cursan estudios alternativos	28,6%	42,9%	57,2%
Porcentaje de personas de la zona de actuación que declaran estar contentos de vivir en su barrio	11,8	15,8%	20,8%



3. Estrategia y Objetivos del proyecto

Este proyecto pretende generar mejores condiciones económicas, sociales y medioambientales en la zona de actuación, con el objetivo de repercutir en una mejora de la calidad de vida de las personas que viven en los cuatro barrios que conforman la zona de actuación, así como emprender acciones, facilitar herramientas y habilitar espacios que estimulen el proceso de conocimiento, respeto, convivencia e integración de sus vecinos.

La zona de intervención cuenta con un proyecto financiado por la Ley de Barrios, el Proyecto de Intervención Integral de los 7 Barrios Fronterizos de la Serra d'en Mena; una iniciativa que, si bien ha supuesto una aportación muy importante de recursos y ha permitido poner en marcha una serie de actuaciones para la mejora de la accesibilidad y la urbanización de las calles y poner en marcha actuaciones de mejora de la sostenibilidad social y ambiental de la zona, se muestra insuficiente para revertir la situación de degradación de los barrios y para poder atender las necesidades y demandas de una población creciente, donde hoy ya están representadas más de cien nacionalidades. Previsiblemente estas demandas continuaran creciendo si la evolución económica y sociodemográfica que vive el área no modifica la tendencia. Es por todo esto que el Ayuntamiento de Santa Coloma ha decidido poner en marcha este nuevo proyecto en la Serra d'en Mena, poniendo en marcha nuevas acciones vertebradoras del desarrollo urbano de la zona, así como acciones que permitan llevar más allá el proceso de transformación iniciado con el Proyecto de Barrios, con el fin de impulsar la dotación de equipamientos del barrio, los servicios a

disposición de la población, la mejora del medio ambiente urbano y las acciones de refuerzo de la cohesión social y económica.

La estrategia y los objetivos que se proponen -que son complementarios con los del Proyecto de Intervención Integral- pretenden incidir de manera decidida para paliar los problemas que está causando la degradación del barrio, reforzando los programas ya existentes y poniendo en práctica nuevas iniciativas. Este proyecto aspira, igualmente, a poner en marcha prácticas innovadoras, acciones que siendo sostenibles mejoren la calidad de vida, y a crear recursos que generen identidad y arraigo de la población en el territorio.

Y, en este orden, se pretende impulsar un proyecto que, por su carácter integral y sostenible, alcance la consecución de los siguientes

Objetivos:

O1. Profundizar en el arraigo de la población en los barrios

Factores como el hecho de que la llegada de inmigración sea percibida por parte de los vecinos de la zona de actuación -especialmente en el barrio del Fondo- como un problema cada vez más grave, la pérdida de población autóctona y la consolidación de una imagen negativa (percibidos como barrios inseguros, de baja calidad de vida y con graves problemas sociales) requieren profundizar en el proceso de conocimiento mutuo, de integración y de convivencia en la vida social y económica de los barrios; reforzando la identificación con el barrio y una mayor participación en sus asuntos.

Este objetivo tiene un carácter transversal, ya que, en última instancia, todas las actuaciones previstas pretenden contribuir a



este objetivo con la mejora general de las condiciones de vida en el barrio, que a su vez tiene que contribuir a una mayor identificación de la población con el territorio. Para reforzar esta identificación positiva de los vecinos con el espacio donde viven se propone desarrollar iniciativas destinadas a dinamizar la participación de los vecinos en los Consejos de Barrio y convertirlos en instrumentos para profundizar en las tareas de integración: iniciativas orientadas a poner en marcha proyectos de proximidad que actualicen los valores, compromisos cívicos y de corresponsabilidad en la construcción-reconstrucción del espacio público; acciones dirigidas a generar y consolidar el sentimiento de pertenencia al territorio. En este sentido, la creación de un edificio singular (el Mercado nuevo) tiene que permitir la generación de un nuevo eje de la vida social del barrio y la identificación de los barrios de Serra d'en Mena con un símbolo de connotaciones positivas, contribuyendo a modificar la percepción popular de los barrios como “periféricos” o con poca calidad de vida.

02. Mejorar la movilidad, calidad y sostenibilidad de los espacios públicos

La trama urbana, caracterizada por calles estrechas, el crecimiento urbanístico desordenado, una elevada densidad, las considerables barreras arquitectónicas o la fuerte invasión del espacio público por parte de los vehículos, dificulta gravemente tanto las condiciones objetivas de movilidad y de seguridad en los desplazamientos, como la posibilidad de poder ofrecer espacios públicos de calidad.

Dentro de este programa se propone mejorar los espacios públicos como lugares de encuentro para facilitar la interrelación y la integración social y, por tanto, el desarrollo de la vida social; recuperar los lugares de centralidad de la vida económica y social de los barrios; mejorar la seguridad en los desplazamientos -en particular de los niños-; dar preferencia a los desplazamientos a pie; el impulso de un desarrollo urbanístico que sea más sostenible y accesible y reforzar la sensibilización y la educación por el respeto

al medio ambiente.

03. Aumentar la capacidad del territorio para generar riqueza y crear mayores oportunidades de integración sociolaboral

En la zona de actuación la actividad comercial de proximidad tiene una gran relevancia, dado que el mercado del Fondo es un de los equipamientos más utilizados no sólo a nivel de la zona de actuación, sino también del municipio.

No obstante, el valor del comercio como corazón económico de los barrios de Serra d'en Mena está sometido a un proceso acelerado de degradación, especialmente en el área de influencia del mercado, fundamentalmente por dos razones: una primera razón es que muchos de los titulares de los establecimientos comerciales son personas mayores, con escasa capacidad de adaptación a las nuevas necesidades y, en definitiva, favoreciendo la competencia generada por las áreas comerciales de las proximidades. Una segunda razón es que hay un importante volumen de comercios dirigidos por personas recién llegadas, mayoritariamente chinos, que en muchas ocasiones resultan poco atractivos y tienen problemas de adaptación a las demandas más tradicionales e incluso problemas de adaptación a la normativa, costumbres y prácticas comerciales del territorio.

En este sentido, se propone mejorar la capacidad competitiva de la oferta comercial mediante la mejora de las condiciones de acogida de los establecimientos -a través de la remodelación del mercado como foco dinamizador de la actividad económica del barrio- y reforzar el Plan de Dinamización Comercial ya existente con un plan específico para la integración de los comerciantes recién llegados. Estas acciones, además de la mejora económica derivada, permitirán alcanzar un mayor grado de convivencia y cohesión social, así como una visión más positiva y enriquecedora del fenómeno de la diversidad cultural.



las bases para una mejora de la tasa de actividad femenina y el acceso de las mujeres a ocupaciones de más calidad.

04. Aproximar los recursos de aprendizaje a las personas

En los cuatro barrios que integran la zona de actuación, el porcentaje de población sin estudios o con educación primaria no finalizada es muy alto y, en el caso de las mujeres, éste es aún más grave, ya que el índice de analfabetismo femenino es bastante considerable. Como consecuencia, la tasa de paro es muy alta, afectando de manera especial a las mujeres. Además, el tipo de ocupaciones a las que se accede es de baja calificación profesional.

Con el ánimo de poder mejorar los niveles formativos y las posibilidades de acceder poco a poco a trabajos más cualificados, es oportuno impulsar acciones dirigidas a intervenir sobre los más jóvenes, en la lucha contra el fracaso y el abandono escolar, ofreciéndoles apoyo y orientación para que sigan formándose.

Se pretende acercar la formación y la cultura a todos mediante la creación de espacios adecuados y el fomento de la lectura como base para la mejora personal y formativa, acción que refuerza más su valor a través del uso de la diversidad cultural como eje del trabajo educativo. El acceso a las tecnologías como vía para evitar el descabalgamiento de la población del mercado laboral recibirá también atención, asegurando el acceso a las tecnologías de la información y minimizando así el sesgo tecnológico.

05. Promoción de la conciliación familiar y la cohesión social: Facilitar la incorporación de las mujeres al mercado laboral

A la situación enmarcada en el objetivo anterior, se le añaden las dificultades de los colectivos más vulnerables -especialmente las mujeres- para poder acceder al mercado laboral delante de la insuficiencia de servicios de proximidad y de recursos adecuados.

En este sentido, se propone crear nuevos recursos -una guardería-, además de ofrecer nuevos servicios de intercambio y ayuda para favorecer los procesos de integración y de conciliación, que aporten

La consecución de estos objetivos con éxito y de forma sostenida en el tiempo requiere que toda la **Estrategia** del proyecto pivote sobre un punto nodal: **las personas que viven en los cuatro barrios y la generación de tiempo y espacios de calidad para éstas**; tiempo y espacios para poder conocerse y que cree las bases para una mayor integración social de los vecinos; tiempo y espacios para mejorar su futuro y pensar en sus expectativas; tiempo para poder gozar de espacios singulares y de calidad que devengan elementos identificadores con la población tanto desde una **vertiente social como medioambiental y económica**.

Este proyecto, **Tiempo y Espacios**, se estructura en **Cuatro Ejes de Intervención**:

- TE1 para Cuidar los Barrios, para Valorarlos**
- TE2 para Participar en los asuntos de los Barrios**
- TE3 para Preparar y Mejorar el Futuro**
- TE4 para poderse Tomar un Respiro**



Ejes De Intervención

TE1 para Cuidar los Barrios, para Valorarlos

Con este eje de actuación se pretende crear un mayor sentimiento de arraigo, de pertenencia y fomentar hábitos sostenibles entre la población. Se pretende aumentar y mejorar los espacios públicos como punto de encuentro social y cultural, así como impulsar un desarrollo urbanístico que sea más sostenible y accesible.

Actuaciones propuestas

A). Creación de un programa de sensibilización y educación ambiental ligado a la promoción de hábitos sostenibles entre la población, especialmente entre los recién llegados, que se desarrollará en talleres de educación y sensibilización ambiental en las líneas de consumo energético, movilidad, consumo responsable y gestión de residuos.

B). Creación de un punto de información ambiental. Creación de un espacio de información itinerante por diversos espacios de los barrios de la Serra de Mena que reforzará el programa de sensibilización.

C). Extensión del Programa de energías renovables de Santa Coloma de Gramenet: Mejora de la eficiencia energética de los equipamientos públicos. Se propone:

- La construcción de una planta fotovoltaica conectada en red a la azotea del Centro de Educación Infantil y Primaria Tanit, más otra en el Centro de Educación Infantil y Primaria Antoni Gaudí.

- Además, en el Mercado del Fondo se introducirán numerosas mejoras destinadas a incrementar la eficiencia energética y disminuir el impacto ambiental, mediante el refuerzo del aislamiento térmico, el uso de energías renovables y el tratamiento eficiente de los residuos.

D). Mejora del espacio público. Se prevé la urbanización de dos calles cercanas al Mercado del Fondo y una actuación global, además de las mejoras para la construcción del nuevo equipamiento que acogerá diferentes espacios públicos de calidad y adecuados a un urbanismo sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

E). Impulso de un urbanismo más sostenible, barrios más accesibles y con una movilidad segura, que incluye dos iniciativas:

- **Redacción y ejecución de itinerarios escolares seguros.** Este proyecto comprende actuaciones vinculadas con el trazado, la señalización y la mejora de elementos urbanísticos y se enmarca en la estrategia definida en el Plan de Movilidad Urbana de Santa Coloma de Gramenet.
- **Programa de agentes cívicos de movilidad.** Creación de un equipo de profesionales que realizarán tareas de educación y acompañamiento en la movilidad sostenible y segura en el entorno del ámbito de intervención del nuevo camino escolar seguro.

TE2 para Participar en los asuntos de los Barrios

Porque los barrios se construyen con las personas que los habitan, éstas son los ejes de actuación de los territorios y, por tanto, será necesario crear y reforzar mecanismos de trabajo, de participación, de información y de gestión de la convivencia que permitan enfocar acertadamente el



mejor de los proyectos: la participación de los vecinos en los asuntos de los barrios.

Actuaciones propuestas

F). Dinamización de los Consejos de Barrio. Dinamizar los espacios de participación vecinal, tanto reales como virtuales. Santa Coloma cuenta con espacios estables de participación a nivel de barrio. Los barrios de la Serra d'en Mena cuentan además con un órgano adicional de participación en el entorno del proyecto de transformación que se está desarrollando, la Comisión de Seguimiento de la Serra d'en Mena, integrada por los Consejos de barrio de los Distritos V y VI. En este contexto, la especial situación que viven los barrios requiere de un esfuerzo adicional para otorgar a estos espacios mayor dinamismo y representatividad. Además, se propone la incorporación de tecnologías de la comunicación para facilitar el acceso a la información y la participación en los asuntos de los barrios.

G) Plan de mediación y convivencia ciudadana, facilitador de la proximidad, dirigido a modificar positivamente las relaciones de vecindad, actualizando los valores y compromisos cívicos y de corresponsabilidad en la construcción -reconstrucción del espacio público- generando- y consolidando- el sentimiento de pertenencia al territorio.

TE3 para Preparar y Mejorar tu Futuro

EL MERCADO, UNA CENTRALIDAD ECONÓMICA, SOCIAL y CULTURAL

H) Remodelación del Mercado del Fondo. Mejora de los equipamientos comerciales del Mercado y adecuación urbanística de la zona de influencia



como medida para incrementar su capacidad para generar riqueza y fortalecer su valor como elemento de dinamización social.

I). Plan de integración de los comerciantes recién llegados. Su finalidad es la integración activa de los colectivos de comerciantes recién llegados en la normativa, costumbres y prácticas comerciales propias del territorio de acogida, así como fomentar el asociacionismo de estos colectivos y su participación en los planes de dinamización comercial y mejora.

FORMACIÓN, CULTURA y ACCESO A LA INFORMACIÓN AL ALCANCE DE TODOS

J). Puesta en marcha del programa “Prepara Tu Futuro” en las edades más primeras, luchando contra el fracaso y el abandono escolar, y orientando a los jóvenes para su integración en los circuitos de formación reglada y en la adquisición de un oficio.

k). Construcción de una biblioteca, de un espacio para las ideas, para la generación de conocimiento, de acceso a la cultura escrita y audiovisual, que permita la realización de actividades lúdico-educativas; una infraestructura que cuente con las tecnologías de la información correspondientes a los nuevos tiempos y que facilite el acceso a publicaciones que sean representativas de las culturas de los actuales pobladores de los barrios.

L). Fomento de la lectura en la biblioteca del Fondo y, por extensión, en toda la zona de actuación con un eje vertebrador al entorno del refuerzo de conocimiento de las diversas culturas: las cocinas de las diferentes nacionalidades presentes en los barrios.

M). Acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación: Creación de un Punto NODAT, un espacio de acceso a las tecnologías de la comunicación y la información, con un acompañamiento profesional,

que permita reducir el riesgo de brecha digital ofreciendo a la población los recursos para alcanzar la autosuficiencia en el uso de estas tecnologías.

TE4 para Poder Tomar un Respiro

Para poder disponer de un tiempo para el desarrollo personal, para poder participar en la vida de los barrios, para poder formarse o poder acceder al mercado laboral, es necesario disponer de servicios que permitan conciliar la vida familiar con la profesional.

Las actuaciones que se proponen para su consecución son las siguientes:

N). Construcción de una guardería. El edificio singular del mercado nuevo, que tiene que otorgar al barrio una nueva centralidad simbólica, económica y social, acogerá también un equipamiento fundamental como es la guardería, que ampliará las posibilidades de acceso de la población del barrio a un servicio básico y tan necesario para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado de trabajo.

O). Puesta en marcha de un Banco del Tiempo para la conciliación y la interrelación. El Banco del Tiempo es un sistema de intercambio de servicios -no de dinero- con una unidad de medida que es el tiempo. Se propone la creación de un servicio de Banco del Tiempo en cada uno de los barrios que permita intercambiar servicios y prestar ayudas entre particulares.



VINCULACIÓN DE LAS ACCIONES Y LOS ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DESCRITOS EN LA CONVOCATORIA



3.1. COORDINACIÓN CON LOS INTERLOCUTORES LOCALES

Las acciones planteadas en este proyecto son el resultado de un amplio **consenso entre los agentes** del territorio, construido en el marco de la **Comisión de Seguimiento** de la Serra d'en Mena. En este sentido, se adjunta en anexo a esta memoria el acta de la Comisión del día 11 de febrero de 2008.

La Comisión de Seguimiento de Serra d'en Mena está integrada por los miembros de los Consejos de barrio de los Distritos V y VI, que conforman la zona de intervención. Forman parte de ella las principales entidades económicas, sociales, ONG's y agrupaciones vecinales de los cuatro barrios: Agrupación del Comercio y la Industria (ACI), Agrupación de vecinos del distrito VI, AMPA y CEIP Tanit, AMPA IES Terra Roja, AAVV del Fondo, AAVV del Raval, AAVV de Santa Rosa, Asociación de Jubilados y Pensionistas de Safaretjos, Asociación de Jubilados y Pensionistas del Fondo, Centro Esplai Pájaro Loco, Centro Rellotge XXI, CNL L'Heura, Comerciantes Barrio del Fondo, Asociación Fondo Comerç, CONC (CCOO) de Santa Coloma, FAVGRAM, Fundación Intergramenet, Gresol Blau, Grupo de Mujeres del Fondo, Parroquia de Sant Jaume.

Esta Comisión realizará las tareas propias de seguimiento y evaluación de las actuaciones, por lo que, de forma periódica, se celebraran reuniones de coordinación con los responsables y técnicos municipales con el ánimo de conocer el avance de éstas.

A esta función de seguimiento se le añade además que en todas las actuaciones planteadas se trabaja de forma coordinada y complementaria con los interlocutores y actores presentes en el territorio, como se recoge en la descripción y en el apartado de beneficiarios de cada una de las fichas de las actuaciones.

En el proyecto que se plantea la coordinación es un punto crítico, y la dinamización de **la participación de los vecinos en los Consejos de Barrios** una de las actuaciones priorizadas.



3.2. CARÁCTER INNOVADOR DEL PROYECTO

El desarrollo de este proyecto es innovador en su propio enfoque, en la medida en que:

- Recoge **actuaciones innovadoras** en sí mismas, como la puesta en funcionamiento del **Banco del Tiempo**, vinculado a cubrir necesidades sociales y de conciliación, la introducción de los **agentes viales** en los itinerarios seguros y **repensar el mercado** como “plaza pública”; el lugar donde se producen los encuentros, la socialización y los intercambios. La nueva biblioteca también supondrá la introducción de un elemento innovador, en la medida en que supone introducir un equipamiento moderno, que va más allá de la oferta clásica de lectura y se constituye en un **punto de acceso a la cultura audiovisual**, que ofrecerá una **promoción activa** del acceso a la cultura a través de la realización de acciones de dinamización cultural del territorio.

- Incide de una manera **integral** en los barrios, mediante el impulso de actuaciones de regeneración y mejora de las condiciones de vida, abordándolas de manera coordinada desde las diversas facetas, **proyectando los barrios como lugares donde vivir, invertir y desarrollarse profesionalmente**.

- La estrategia en la que se enmarcan las actuaciones es, en sí misma, innovadora en sus planteamientos y en como se atiende desde el nivel público la provisión de recursos que inciden en la esfera privada de las personas, en la provisión, como se planteaba ya en la descripción de la estrategia de **Tiempo y Espacios para un desarrollo integral de las personas y el territorio**, para que los vecinos conozcan sus barrios, participen en la vida de la comunidad y mejoren su futuro con trabajo y salud.

3.3. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En el diseño de este proyecto se ha prestado especial atención al principio de igualdad de oportunidades. En este sentido, la estrategia marcada para los cuatro barrios que integran la zona de intervención parte de la consideración de que en la zona se encuentran colectivos que sufren, en mayor medida, **situaciones de marginalidad, exclusión o potencialidades de exclusión y desventaja**. Estos colectivos son los inmigrantes y, especialmente, las mujeres. Respecto a este último colectivo, el proyecto refleja fielmente lo que se establece en la **Hoja de Ruta europea 2006-2010 para la igualdad de géneros** adoptada por la Comisión Europea el 1 de marzo de 2006 y el **Pacto europeo para la igualdad de oportunidades** adoptado por el Consejo Europeo de 26 de marzo de 2006.

En el análisis socioeconómico de la zona se ha podido comprobar como, dentro de la zona de intervención, las personas que integran los colectivos señalados anteriormente presentan índices más altos de paro, exclusión y unos niveles educativos muy bajos que limitan gravemente su acceso al mercado de trabajo como principal vía de integración, progreso y emancipación social.

Más concretamente, las desigualdades que tienen que afrontar las mujeres respecto al acceso y el mantenimiento del lugar de trabajo se fundamenta en los roles tradicionales de género según los cuales al hombre le corresponde el trabajo productivo mientras que a las mujeres les pertenece el trabajo reproductivo. Este modelo provoca que las mujeres mantengan una relación subsidiaria y provisional con el mundo laboral y, por tanto, presenten índices de inactividad y de paro superiores a los hombres, menor retribución, mayor inestabilidad laboral y desarrollen trabajos de menor responsabilidad.





Respecto a las personas inmigrantes, las discriminaciones se centran en su condición de personas con unos orígenes, cultura y/o idioma diferentes a los de la sociedad de acogida. Esto se hace especialmente relevante en el caso de las personas de procedencia extracomunitaria.

En este escenario, este proyecto de los barrios de la Serra d'en Mena de Santa Coloma ha contemplado las serias dificultades en las que se encuentran las mujeres y los inmigrantes -fundamentalmente extracomunitarios- realizando propuestas de acuerdo con los **objetivos y prioridades de la Agenda de Lisboa, del Consejo Europeo de Gotemburgo** y de la Comunicación de la Comisión en el Consejo Europeo y en el Parlamento **“Política de cohesión y ciudades: la contribución urbana al crecimiento y el empleo en las regiones”**. El proyecto ha definido como objetivos la **mejora de las oportunidades de trabajo de las personas y la promoción de la conciliación familiar y la cohesión social** mediante la facilitación de recursos y servicios que, a su turno, les permitan una mejor integración en los barrios y en las comunidades.



En último lugar, cabe explicar que este proyecto prestará especial atención a la **igualdad de oportunidades en su funcionamiento interno**. En este sentido, se velará por la plena integración de todos los colectivos en las diferentes actividades. Y, finalmente, todos los productos, servicios, actividades y mecanismos de difusión del proyecto observarán con atención los criterios de accesibilidad: eliminando las barreras arquitectónicas; proveyendo, si fuera oportuno, intérpretes del lenguaje de los signos y de otras lenguas presentes en los barrios; e introduciendo sistemas de accesibilidad *on line* para herramientas web.

3.4. RELACIÓN DE LA ESTRATEGIA PROPUESTA CON LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL Y COMUNITARIO

En cuanto a la **coherencia interna** del proyecto, éste lo es respecto de lo que se establece en el **Plan de Acción Municipal** (PAM 2008 - 2011), resultado de un amplio **consenso** ciudadano y político, y que prevé la ejecución de actuaciones para la mejora las condiciones económicas, sociales y medioambientales del municipio y de la zona de actuación.

Las actuaciones propuestas en el marco de este proyecto inciden en las líneas de actuación del PAM, concretamente en los siguientes epígrafes:

- Una ciudad más accesible
- Una ciudad educadora

- Generación de espacios públicos
- Cultura
- Promoción económica y comercio
- Salud y consumo
- Apoyo a las familias
- Medio ambiente
- Participación ciudadana
- Igualdad de género
- Ciudadanía y convivencia
- Deportes
- Seguridad y tráfico

Asimismo, la estrategia propuesta -y las actuaciones que la articulan- son complementarias, permitiendo en algunos casos pasar de una experiencia innovadora a una práctica sostenida y sostenible con la estrategia y las actuaciones del **Proyecto de Intervención Integral de los 7 Barrios Fronterizos de la Serra d'en Mena**, que comprende los barrios de la zona de actuación (el Fondo, Santa Rosa, Raval y Safaretjos) y cuatro barrios del municipio de Badalona.

Este proyecto, pues, supone **completar y complementar la implementación de la estrategia regional de mejora de barrios en dificultad en el territorio de la Serra d'en Mena** que se inició con la aprobación de la Ley de Barrios, la iniciativa de la Generalitat de Cataluña para la financiación de proyectos de carácter integral que recuperen zonas urbanas con un fuerte déficit urbanístico, económico y social, como es el caso de los barrios que conforman la zona de intervención de la Serra d'en Mena.

Además, este nuevo proyecto es **coherente con los objetivos de los planes estratégicos sectoriales existentes en el municipio y en la zona de intervención**, permitiendo poner en marcha buena parte de las actuaciones

que se proponen para la zona de intervención: el Plan de movilidad, el Programa de fomento de energías renovables, el Plan de dinamización comercial y el Plan y el Reglamento de participación y fomento del asociacionismo, por poner sólo algunos ejemplos.

Respecto a la **coherencia externa**, en el nuevo marco de programación de los Fondos Estructurales, el proyecto se inscribe tanto dentro de lo que se establece para el desarrollo urbano en el **Marco Estratégico Nacional de Referencia** aprobado por Decisión de la Comisión de 7 de mayo de 2007, como en el **Programa Operativo del FEDER de Cataluña** aprobado por la Comisión Europea el 7 de diciembre de 2007, en particular por su propia inclusión en el Eje 4. Además, las actuaciones y la estrategia del proyecto se inscriben en la línea de cumplimiento de los objetivos definidos para los siguientes ejes del PO de Cataluña:

1. **Economía del conocimiento**, innovación y desarrollo empresarial, con actuaciones como el proyecto NODAT.
2. **Medio ambiente** y prevención de riesgos, con actuaciones como el programa de sensibilización ambiental y la apertura del punto móvil de información ambiental.
3. **Recursos energéticos**, que incluye actuaciones de mejora de la eficiencia energética en dos centros educativos con la construcción de dos placas fotovoltaicas y otra en el marco de la remodelación del mercado del barrio.
4. **Desarrollo sostenible local**, con el impulso de un urbanismo sostenible, de aplicación a las mejoras para la sostenibilidad del nuevo edificio del mercado del Fondo y a las mejoras de los espacios públicos próximos al mercado, así como al diseño del camino seguro escolar y a la figura de los agentes cívicos de movilidad.



Del mismo modo, los ejes de PO del FSE de Cataluña también tienen su reflejo en las actuaciones propuestas:

1. **Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad** de los trabajadores, empresas y empresarios con actuaciones como el Plan de integración de comerciantes recién llegados, educándolos en la normativa, costumbres y prácticas comerciales propias.
2. **Fomento de la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad** entre hombres y mujeres, con la inclusión de actuaciones de conciliación y cohesión social: la creación de una guardería y la creación del banco del tiempo, un sistema de intercambio de servicios de apoyo entre particulares; y el impulso del programa Prepara Tu Futuro, dirigido a paliar el fracaso y el abandono escolar ofreciendo orientación y sensibilización para la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de los jóvenes.
3. Aumento y **mejora del capital humano** con el fomento de la lectura mediante la construcción de un equipamiento, una nueva biblioteca, y la realización del programa de fomento de la lectura; y con el desarrollo del plan de convivencia y la dinamización de los Consejos de Barrio.
4. Promoción de la cooperación transnacional e interregional con la participación en redes de iniciativas urbanas que desemboquen en un forum de intercambio de conocimientos y experiencias.

El proyecto es también coherente con el **marco comunitario de política de desarrollo urbano**:

- Por su orientación en la mejora de las condiciones para la mejora de la empleabilidad de las personas, el impulso a la actividad económica de la zona y la mejora de la sostenibilidad del territorio, se encuentra

plenamente encajado en los ejes principales de **la Agenda de Lisboa y Gotemburgo**.

- Con la Comunicación de la Comisión Europea sobre **“Política de Cohesión y ciudades: la contribución urbana al crecimiento y el empleo de las regiones” (COM(2006) 385)**, por lo que respecta a la mejora fundamental del atractivo de la zona de intervención con la puesta en marcha del proyecto, ya que éste tiene que contribuir a la mejora de la calidad del espacio urbano y de la calidad de vida de sus residentes y de la actividad económica a través de una provisión adecuada de servicios, al tiempo que se preserva la sostenibilidad medioambiental. En particular, la dotación de nuevos equipamientos, entre los que hay uno destinado específicamente a la atención a la infancia, el proyecto de refuerzo del acceso a las tecnologías de la información y la comunicación y los proyectos de mejora medioambiental del barrio y la creación de un equipamiento cultural tan importante como es una biblioteca-mediateca presentan una clara correlación con los ámbitos prioritarios de intervención descritos en la comunicación.
- Por su enfoque integral y su orientación a la mejora de un área urbana desfavorecida es claramente un exponente de las políticas promulgadas a través de la **Carta de Leipzig sobre ciudades sostenibles**.



3.5. MEDIO AMBIENTE URBANO

Este proyecto contribuye de una manera clara a la mejora y a la preservación del medio ambiente de acuerdo con los objetivos y la normativa antes señalados, así como la estrategia temática por el medio ambiente urbano definida por Europa.

En concreto, este proyecto observa detalladamente los objetivos de la Carta de Leipzig sobre las ciudades europeas sostenibles en la medida en que:

- Crea y consolida espacios públicos de alta calidad.
- Mejora la eficiencia energética y moderniza las redes de infraestructuras.
- Impulsa políticas educativas en materia medioambiental.
- Fomenta el transporte público y los desplazamientos a pie como medios de locomoción más eficientes.

Este proyecto, desde una visión integral, protege el medio ambiente como un recurso natural, de identidad y desarrollo, y además recoge específicamente un Eje de Intervención dedicado a la Mejora del medio ambiente y de la calidad de los espacios públicos.

Cabe señalar, además, que el conjunto del proyecto se lleva a término fuera de los espacios incluidos en la Xarxa Natura 2000, como se acredita en el certificado anexo.

3.6. FICHAS DE ACTUACIÓN



3.7. GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

El Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet, como beneficiario final de los proyectos, aplicará los mecanismos de gestión exigidos por el Reglamento (CE) nº1083/2006 y el Reglamento nº1828/2006 aplicables a la gestión de operaciones cofinanciadas a través de los Fondos Estructurales de la UE.

Para ello contará con una **Unidad de Gestión que se responsabilizará de la coordinación técnica y la gestión económico-financiera** de las operaciones cofinanciadas. Las funciones y responsabilidades del equipo serán ejecutadas por un Director/a, un técnico/a de gestión y un administrativo a tiempo parcial. Las personas que conformarán esta Unidad de Gestión forman parte de la plantilla del Ayuntamiento y han sido seleccionadas por su **experiencia en la gestión de proyectos complejos** y en la gestión de **proyectos cofinanciados por los Fondos Estructurales**, por lo que conocen bien el marco jurídico y las particularidades de gestión de este tipo de proyectos. Al no tratarse de contrataciones expresas para el programa, el Ayuntamiento ha considerado oportuno **no declarar este gasto como gasto elegible**, lo que permite liberar fondos para la cofinanciación de actuaciones de impacto directo en el barrio.

No obstante, para el desarrollo de tareas de gestión el proyecto sí prevé contar con la colaboración de una **asistencia técnica externa** para la coordinación específica de las intervenciones de obra y construcción de equipamientos, para lo que se requieren perfiles profesionales específicos que la Unidad de Gestión no está en disposición de proveer.

Igualmente, las **tareas de verificación y control** (controles de primer nivel, *ex ante*) exigidas a las entidades beneficiarias finales también serán encomendadas a una **empresa auditora registrada externa**, que gestionará las actuaciones de control interno; realizará las verificaciones administrativas previas a la certificación de gastos y las visitas de control sobre el terreno (in situ). La empresa auditora asumirá asimismo las tareas de seguimiento y comunicación de las irregularidades que puedan detectarse y la

preparación de informes o alegaciones vinculados a los controles que los organismos competentes puedan realizar sobre el proyecto.

Las funciones de la Unidad de Gestión serán las de coordinación técnica de las actuaciones; gestión operativa y administrativa del proyecto y coordinación de las tareas de verificación y control de las actuaciones y del gasto asociado (que asegurará la auditoría externa de los controles de primer nivel)

Circuitos de gestión y justificación técnica, económico-financiera y administrativa

A continuación se detallan los procesos de gestión, justificación y pago que se utilizarán en la gestión de las actividades previstas:

DESARROLLO DEL PROCESO				
Nº	Quién ejecuta la tarea	Descripción de la tarea	Documentos que intervienen	Qué instrumentos se utilizan
1.	Unidad de Gestión	<p>Coordinar con las distintas áreas municipales implicadas en la presentación de las justificaciones técnicas y económicas.</p> <p>Verificación de la documentación e integración de la información para la elaboración de los informes técnicos y las certificaciones económicas.</p> <p>Seguimiento y control de los niveles de ejecución física y financiera.</p>	<p>Normativa europea;</p> <p>Manual de Gestión de la Iniciativa Urbana (MEH);</p> <p>Guía de Gestión del proyecto.</p>	<p>Correo convencional y/o electrónico</p> <p>Web, etc.</p>



2.	Empresa Externa Auditora Acreditada	Realización de una validación de los gastos elegibles incorporados según las condiciones establecidas por la reglamentación aplicable.	Reglamentación. Informe técnico y administrativo. Check-list.	Check-list.
3.	Unidad de Gestión	Si la documentación es correcta, tramitación de la certificación de pagos, incluyendo los datos sobre ejecución física, los informes correspondientes y la solicitud de pago.	Memoria técnica y documentación económica relacionada	Check List.
4.	Unidad de Gestión	La administración recibe los Fondos de la Autoridad de Pago, contabiliza y registra el importe y fecha en sus sistemas de control y gestión.	Guía de Gestión de Proyectos. Sistema de control y seguimiento financiero.	Sistemas contables propios.

Medidas para garantizar una pista de auditoría suficiente

Sistema de Contabilidad

El Ayuntamiento contará con un sistema de contabilidad que permita identificar claramente todo aquello relacionado con las operaciones, mediante la asignación de un centro de coste a cada una de las actuaciones incluidas en el proyecto. Esto se realiza a través de un aplicativo específico (PSE) para la justificación de subvenciones que cruza el gasto justificado con los datos o facturas del programa de contabilidad, garantizando que no se produce doble cofinanciación de los gastos.

Registro y Almacenamiento de datos mediante un sistema informatizado

- La entidad registrará y almacenará todo aquello relacionado con las operaciones ejecutadas a través de una aplicación informática que recogerá las indicaciones y restricciones que, en su caso, establezcan la Generalitat de Catalunya y el MEH para su interoperabilidad con Fondos 2007 o la aplicación propia de la Generalitat, en su caso.

Disponibilidad de la documentación necesaria para una pista de auditoría apropiada y suficiente

En respuesta a los art. 90 del Reglamento (CE) nº1083/2006 y art. 19 del Reglamento (CE) 1828/2006, la entidad garantizará la disponibilidad de todos los documentos sobre el gasto y las auditorías necesarios para contar con una pista de auditoría adecuada, de acuerdo con lo descrito en los Reglamentos.

Certificación y pagos

La entidad coordinará los procedimientos de registro, verificación y certificación del gasto, asegurando el registro de las declaraciones del gasto, la recopilación de las partidas de gastos suficientemente detalladas y la verificación de las operaciones.

En la medida de que los trabajos de verificación deben ser previos a la certificación de los gastos, la Unidad de Gestión se asegurará de evitar el bloqueo del flujo de las ayudas comunitarias.

La Unidad de Gestión cumplimentará una solicitud de pago normalizada y debidamente cumplimentada. En su caso, suministrará al Organismo Intermedio, las Autoridades de Gestión, de Certificación y de Auditoría toda la información y documentación solicitadas sobre los procedimientos y verificaciones efectuados en relación con el gasto a efectos de certificación.

Seguimiento físico del proyecto

La Unidad de Gestión contará con un sistema de seguimiento de los niveles de ejecución física, basado en la batería de indicadores del proyecto, en el que se registrarán los avances de las operaciones, alimentando los informes periódicos de certificación, los informes anuales y, en su caso, otros controles que puedan producirse.

Seguimiento financiero del proyecto

La base de datos utilizada por la Unidad de Gestión permitirá el control del consumo presupuestario, corriente y acumulado, la disponibilidad de remanentes, así como de los circuitos de pago de



la cofinanciación del FEDER, tanto de la recepción de pagos desde la Autoridad de Pagos como de las transferencias realizadas a terceros.

Seguimiento técnico del proyecto

Para asegurar una correcta ejecución del Proyecto, se contemplan en el mismo dos medidas diferenciadas:

- **Sistema de Evaluación** tanto de aquellos indicadores que guardan una estrecha relación con la estrategia y objetivos que han inspirado el Proyecto (*core indicators*), como de todos aquellos indicadores que permiten hacer un correcto seguimiento de las actuaciones y medidas propuestas (*measure indicators*). Este Plan de Evaluación prevé la realización de tres informes diferenciados a lo largo de la vida del Proyecto: una Evaluación Intermedia, en 2010, y una Evaluación Final, en 2013.
- **Reuniones y Encuentros** para la capacitación de los/as integrantes de la Unidad de Gestión, o de las áreas municipales vinculadas al Proyecto, participar en las reuniones y encuentros que, tanto a nivel nacional o internacional, pudieran organizarse para intercambiar experiencias en el ámbito de la regeneración urbana u otras materias de interés del Proyecto.

3.8. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

De acuerdo a lo establecido en los Reglamentos 1083/2006 y 1828/2006, se presenta en este punto el Plan de Información y Publicidad con el que se dará a conocer a todos/as los interesados/as la existencia de este proyecto, así como sus principales hitos de ejecución y resultados.

Objetivos:

- Garantizar la transparencia de la ejecución del Proyecto.
- Contribuir a la mejora de la imagen de los barrios objeto del proyecto,

entre sus residentes y entre la población del municipio y el entorno metropolitano en general.

- Proporcionar información sobre el contenido del Proyecto y sobre la contribución del FEDER a los objetivos definidos en el mismo.
- Permitir la máxima aportación de propuestas en los procesos de planificación y seguimiento por parte del conjunto de agentes locales.
- Contribuir a potenciar el sentimiento de ciudadanía entre la población de los barrios sur de Santa Coloma.

Grupos destinatarios:

Sus medidas están destinadas a todos/as los/as ciudadanos/as de la Zona de Actuación, así como a las autoridades locales, a los interlocutores económicos y sociales (principalmente asociaciones, entidades y organizaciones no gubernamentales) y a los medios de comunicación social.

Estrategia y medidas:

Para llegar a estos destinatarios se proponen tres fases que coinciden temporalmente con el lanzamiento del Proyecto, su fase de ejecución y su cierre. Cada una de estas fases comprenderá medidas específicas que se llevarán a cabo en colaboración con las asociaciones y entidades de la Zona:

1ª FASE - Lanzamiento del Proyecto: tendrá por objetivo dar a conocer el contenido del Proyecto y los objetivos perseguidos en su ejecución. Será una comunicación orientada a buscar la involucración de los colectivos vecinales y asociaciones de la Zona para la correcta ejecución de las acciones.



Para ello se contempla una Campaña inicial de difusión del Proyecto, consistente en la edición de folletos explicativos y la realización de presentaciones públicas en aquellas instituciones, asociaciones y colectivos que, por su objeto o localización, pudieran ser de interés en la ejecución del Proyecto. Igualmente, se elaborará una circular dirigida a todas las áreas municipales vinculadas a al ejecución del proyecto para la correcta aplicación de los elementos gráficos necesarios para la correcta difusión del proyecto y de la participación de FEDER en su financiación, de acuerdo con el Reglamento 1828/2006, incluidas las directrices necesarias para la inclusión de los requisitos pertinentes en los pliegos de contratación de las obras y servicios financiados por el proyecto. Para su correcta identificación, dentro de esta Campaña Inicial de Difusión, se prevé el diseño de un Logotipo identificativo del proyecto.

2ª FASE - Durante la ejecución de las actuaciones previstas en el Proyecto, se mantendrá una **Línea constante de Información** sobre su marcha. Para ello se contemplan las siguientes medidas:

1. **Creación de una web del Proyecto:** la web servirá de portal de información sobre el Proyecto (principales conclusiones del diagnóstico, estrategia, actuaciones, cronograma, noticias). Esta medida abarcará todo la duración del Proyecto y se primará en su diseño la visualidad y la posibilidad de participar.
2. **Señalética de las actuaciones y medidas:** La ejecución de las actuaciones y medidas del Proyecto irá acompañada de paneles informativos que se ajustarán a lo establecido en los Reglamentos 1083/2006 y 1828/2006. Además, se realizarán campañas y presentaciones de las principales actuaciones y medidas.
3. **Campaña de prensa:** la Unidad de Gestión editará, en colaboración con el gabinete de Prensa del Ayuntamiento, a lo largo de la vida del Proyecto, diferentes notas de prensa y anuncios en los que se informe sobre diferentes hitos de interés del mismo (convocatoria de acciones de sensibilización, contrataciones de obras, primeras piedras, inauguraciones, sesiones formativas, etc.).

4. **Inserción periódica de noticias en el boletín de información municipal,** que cuenta con un elevado grado de consolidación entre el público como mecanismo de información sobre el municipio.

3ª FASE - **Cierre del Proyecto:** al cierre del Proyecto se desarrollará una campaña informativa orientada a dar a conocer a la opinión pública local, a la ciudadanía de la Zona y a otros operadores/as de proyectos de la Iniciativa Urbana, cuáles han sido los impactos y resultados obtenidos con la ejecución del Proyecto. En esta Campaña se contemplan las siguientes medidas:

1. **Jornadas Final de Cierre:** Tendrá lugar tras la clausura del Proyecto y presentará los resultados del Proyecto a todos los colectivos y ciudadanos/as interesados.
2. **Edición de una publicación informativa** que, a modo de Memoria del Proyecto, recoja la experiencia derivada de la ejecución del Proyecto.

Todas las actuaciones contempladas en este Plan de Información y Publicidad se ajustarán a lo dispuesto en los Reglamentos 1083/2006 y 1828/2006.

Evaluación del Plan de Información y Publicidad:

La evaluación del Plan de Información y Publicidad se realizará en el seno del **Sistema de Evaluación del Proyecto** (véase Capítulo 3.7 relativo a la “Gestión y Seguimiento”) y será responsabilidad de la Unidad de Gestión del Proyecto.



3.9. PLAN FINANCIERO

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	TOTAL
1. MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LA CALIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS								
Programa de educación ambiental	16.141,20	16.464,00	16.794,00	17.130,00	17.472,00	17.821,20	18.177,60	120.000,00
Punto móvil de información ambiental		27.171,00	13.995,00	14.275,00	14.560,00	14.851,00	15.148,00	100.000,00
Mejora de la eficiencia energética de los equipamientos públicos			150.000,00		125.000,00			275.000,00
Mejoras medioambientales edificio Fondo					202.073,63	35.660,05		237.733,68
Mejora de los espacios públicos						248.100,00		248.100,00
Itinerarios seguros							250.000,00	250.000,00
Agentes cívicos de movilidad						30.000,00	70.000,00	100.000,00
2. PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA								
Plan de Convivencia	211.175,62	250.000,00	238.824,38					700.000,00
Dinamización de los Consejos de Barrio			29.143,80	21.958,29	29.991,30	30.427,80	38.478,81	150.000,00
3. EL MERCADO, UNA CENTRALIDAD ECONÓMICA, SOCIAL Y CULTURAL								
Plan de integración de comerciantes recién llegados	74.200,00	50.000,00						124.200,00
Remodelación Mercado Fondo	586.649,95	497.602,74	308.415,62	744.598,42	1.107.554,43	1.116.564,24		4.361.385,40
4. FORMACIÓN Y CULTURA AL ALCANCE DE TODOS Y TODAS								
Prepara tu futuro			116.044,55	117.716,90	119.419,12	121.157,17	122.931,06	597.268,80
Fomento de la lectura						60.000,00	65.000,00	125.000,00
Biblioteca	577.514,41	644.020,23	353.472,47	717.387,45	451.369,69	448.446,89	1.101.257,05	4.293.468,19
Punto NODAT	125.000,00							125.000,00
5. CONCILIACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL								
Guardería	249.171,59	277.865,87	505.331,21	315.998,40	28.694,28		475.377,81	1.852.439,16
Banco del tiempo						15.000,00	15.000,00	30.000,00
6. GESTIÓN Y COMUNICACIÓN								
Gestión	106.039,89	212.079,78	282.773,04	106.039,89				706.932,60
Auditoría		9.604,00	9.796,50	9.992,50	10.192,00	10.395,70	20.019,30	70.000,00
Información y publicidad	13.451,00	13.720,00	13.995,00	14.275,00	14.560,00	14.851,00	15.148,00	100.000,00
Participación en Redes	4.035,30	4.116,00	4.198,50	4.282,50	4.368,00	4.455,30	4.544,40	30.000,00
TOTAL	1.963.378,96	2.002.643,62	2.042.784,07	2.083.654,35	2.125.254,45	2.167.730,35	2.211.082,02	14.596.527,83

